

**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL**



**“DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN CHILE 1990-2013”**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN CIENCIAS EN LA  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y AL TÍTULO DE INGENIERO COMERCIAL

**PROFESOR GUÍA: FERNANDA RODRÍGUEZ**  
**ALUMNO: RODRIGO PATRICIO MANRÍQUEZ PACHECO**

**VIÑA DEL MAR, 2014**

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	I
<b>ÍNDICE</b> .....	II
<b>ABSTRACTO</b> .....	III
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	IV
<b>MARCO TEORICO</b> .....	1
Conceptualizando la riqueza.....	2
Definiendo la pobreza.....	3
La medición de la pobreza.....	5
La distribución del ingreso .....	6
La <b>Curva de Lorenz</b> y el efecto Gini .....	7
La distribución del ingreso y la encuesta CASEN.....	9
<b>LA MEDICION DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN CHILE</b> .....	13
La distribución del ingreso en chile.....	14
La evolución de la pobreza e indigencia en chile, 1990-2013.....	20
Evolución del ingreso autónomo en chile, 1990-2013.....	25
<b>REDISTRIBUCION DEL INGRESO MEDIANTE TRANSFERENCIAS</b> .....	34
Políticas sociales en chile .....	34
La política de balance estructural .....	37
Los subsidios monetarios .....	38
Subsidios focalizados .....	39
Subsidios no focalizados .....	40
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	49
El efecto de la redistribución mediante transferencias.....	50
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	54
<b>INDICE DE CUADROS Y TABLAS POR CAPITULO</b> .....	56
Índice de tablas.....	57
Índice de cuadros.....	56
<b>ANEXOS</b> .....	58

## ABSTRACTO

Chile cuenta con bienes que estarán destinados a la satisfacción de las necesidades de las personas. El modo como se lleve a cabo el proceso de distribución del ingreso, depende de una serie de factores, que inciden en que el proceso sea más o menos desigual, siendo nuestro el último caso. Esto queda demostrado en la **Curva de Lorenz**, y el efecto de **Gini**, estos deben ser acompañados con los índices 10/10, 20/20 y 10/40, ya que **Gini** mide las partes centrales de la distribución, y demuestra que en los extremos existen desigualdades abismantes, de las peores de Latinoamérica.

## ABSTRACT

Chile possesses goods that will be destined to the satisfaction of the needs of the persons. The way it is carried out the distribution process of the revenue, it depends on a series of factors, that influence that the process is more or less unequal, being ours the last case. This remains demonstrated in **Lorenz's curve**, and the effect of **Gini**, they must be accompanied these on the indexes 10/10, 20/20 and 10/40, Since **Gini** measures the central parts of the distribution, and it demonstrates that in the ends they exist enormous inequality, of the worst of Latin America.

## INTRODUCCIÓN

### 1. Título Tentativo del tema de Tesis

Desigualdad en la Distribución del ingreso en Chile 1990-2013.

### 2. Línea de investigación a la que pertenece.

Economía, la determinación de la distribución del ingreso conlleva a abrir un tema sociocultural de los distintos estratos socio-económicos que existen en nuestro país.

### 3. Planteamiento del Problema.

#### ***Objetivos Generales***

Analizar la concentración del ingreso promedio del hogar, al interior de la distribución del ingreso en Chile, entre 1990-2013.

#### ***Objetivos Específicos***

Generar la información y los datos a analizar.

Identificar y analizar los distintos estratos promedio del ingreso hogar de la población Chilena.

Establecer parámetros de comparación entre los ingresos promedios del hogar per cápita y los subsidios monetarios del hogar per cápita.

Estudiar la ***Curva de Lorenz*** y el efecto ***Gini*** de Chile.

Evaluar los efectos de los índices 10/10, 20/20, 40/10.

## **Justificación y viabilidad de la investigación**

Es sabido que durante el período de crecimiento de nuestro país la distribución del ingreso en vez de mejorar, al aumentar el producto interno del país empeora, intensificando ostensiblemente la brecha entre el decil más rico de la población contra el más pobre.

Cabe destacar las limitaciones que posee este trabajo de investigación;

El trabajo de investigación se realizará durante el año 2014, el cual abarcará al país en su conjunto, al igual que los subsidios y su impacto. Este estudio es totalmente viable, ya que los datos iniciales se pueden tomar de las encuestas de Caracterización Socioeconómica entre los años 1990-2013, además de la revisión correspondiente del estado del arte.

### **4. Contexto Conceptual:**

En Chile, la fuente de información más utilizada es la encuesta CASEN (Caracterización Socioeconómica Nacional), elaborada por MIDEPLAN (Ministerio de Planificación), la que considera; la distribución del ingreso autónomo, que incluye solo los ingresos generados por las familias, es decir, se excluye todo impacto de subsidios; y los ingreso con impacto distributivo, la cual considera tanto los subsidios monetarios como no monetarios del Estado.

### **5. Formulación de las Hipótesis, conjeturas o preguntas que la investigación requiere.**

*“Es el impacto de las Transferencias del Estado, las que ayudan en gran medida, en aras de mejorar la distribución del ingreso”.*

## **Descripción de la Metodología de Investigación**

La investigación será una investigación documental, esto debido a que analizaremos la información, con el propósito de establecer relaciones, diferencias y algunas posturas respecto a la gran brecha existente entre ricos y pobres.

## **Esquema provisional de contenidos**

*Introducción*

*Distribución del ingreso en Chile*

*Redistribución del Ingreso mediante Transferencias.*

*Conclusiones Generales*

*Bibliografía*

## **Fuentes de información y facilidad de acceso.**

Esta investigación utilizó información de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional. El autor agradece al Ministerio de Planificación, propietario intelectual de la Encuesta, haberle permitido disponer de la base de datos. Todos los resultados del estudio son de responsabilidad del autor y en nada comprometen a dicho Ministerio.

Además se obtiene información de fuentes de estudio, como el INE y los estudios del Banco Central.

## **Bibliografía relevante sobre el tema**

MIDEPLAN, División Social, CASEN [www.mideplan.cl/casen](http://www.mideplan.cl/casen)

## I. MARCO TEORICO

Sabido es que la distribución del ingreso es y siempre será un tema en boga, por todo su contenido social y la continua búsqueda de cómo se logra una buena asignación de los recursos productivos, motivo por el cual muchos de los grandes economistas de Chile y el mundo han publicado notas y artículos sobre la desigualdad del ingreso, haciendo notar como afecta a la economía social de un país.

Antes de analizar la distribución del ingreso, se establecerán ciertos conceptos básicos para iniciar el estudio, conceptos como la pobreza, la riqueza, distribución del ingreso y como se mide la distribución del ingreso, al igual que la medición de la distribución del ingreso en Chile.

Si bien las distintas economías del orbe han profundizado el uso de los mercados bajo el convencimiento de que a través de ellos se logra una mejor asignación de los recursos, generando con ello un mayor crecimiento económico. Sin embargo, también se ha reconocido desde las bases de la teoría económica que el mercado no tiene por qué generar una distribución, igualitaria o equitativa. No obstante, también se ha argumentado que es posible un crecimiento económico sostenido, el cual genere un mayor nivel de bienestar para la sociedad en su conjunto, sin provocar mayores desigualdades en la distribución del ingreso. Para poder descifrar como se genera la desigualdad se tomara como primer concepto de estudio la riqueza.

## I.A. Conceptualizando la riqueza

Su definición económica es sinónimo de patrimonio, ya sea en el ámbito nacional o individual. Además “riqueza es el término que expresa la posibilidad que posee una lengua de permitir a sus usuarios la precisión y matización de las expresiones”.<sup>1</sup>

*Milton Friedman* consideraba que “la riqueza del individuo se explicaba como la suma de los ingresos en valor presente, además *Friedman* consideraba que el consumidor ajusta su consumo a sus ingresos “normales” más que a sus ingresos corrientes”<sup>2</sup>. El consideraba que el ahorro depende del ingreso corriente. Estos dos supuestos llevan a inferir que si en un año cualquiera una persona percibe ingresos extraordinarios, no alterará su consumo, pues este depende de su renta normal y canalizará toda la renta excedente al ahorro. En el caso contrario, sucede exactamente el efecto opuesto, se presenta una reducción o incluso ahorro negativo (deuda) mientras que el consumo permanece inalterado. Es esta una de las ambigüedades de la riqueza, ya que todos los participantes de la economía, así como del mercado deberíamos construir una economía sin diferencias. En general la riqueza se produce por una concentración de recursos valorables, concentración que se concibe a través del ahorro, el cual a su vez se genera por los altos ingresos que perciben algunos sectores de la población, mientras que otro sector de la población poseen “ahorro negativo”, ya que al no lograr una satisfacción de sus necesidades por no poseer los recursos necesarios, la persona se endeuda, generando en muchos casos una cadena viciosa.

---

<sup>1</sup> Diccionario Enciclopédico, [en línea]. Vox 1, S.L, Larousse Editorial, © 2009, consulta 2010

<sup>2</sup> Milton Friedman, *Ensayos sobre economía positiva*, Editorial Gredos, 1967.

## I.B. Definiendo la pobreza

La pobreza se identifica y se define de distintas maneras; los economistas más clásicos se refieren a la incapacidad de satisfacer las necesidades básicas, en cambio otros economistas tienen una perspectiva distinta, destacando la importancia social que el concepto acarrea.

¿Qué es la pobreza? La pobreza es; Calidad de pobre, falta, escasez, dejación voluntaria de todo lo que se posee, y de todo lo que el amor propio puede juzgar necesario.<sup>3</sup> Tomemos el significado de pobre como falta, escasez, negación de los recursos básicos para la satisfacción de las necesidades, según Amando de Miguel Rodríguez<sup>4</sup>, “la pobreza es aquella situación social en la cual se produce una carencia notable de bienes socialmente valorados y escasos, por debajo de un nivel que se considera socialmente inaceptable”.

Si bien las cualidades son las características que distinguen y definen a las personas, los seres vivos en general y las cosas, en el caso de la pobreza distinguimos a las personas pobres como aquella situación social en la cual se enmarca a un segmento de la población por su incapacidad de lograr satisfacer las necesidades básicas, las cuales según *Maslow* y su teoría motivacional; son las necesidades fisiológicas básicas para mantener la homeostasis<sup>5</sup>; dentro de estas, las principales son: Necesidad de respirar, beber agua, y alimentarse. Necesidad de mantener el equilibrio del pH y la temperatura corporal. Necesidad de dormir, descansar y eliminar los desechos. Necesidad de evitar el dolor. Mientras otras

---

<sup>3</sup> Definición *Real Academia Española* [en línea] [www.rae.com](http://www.rae.com)

<sup>4</sup> Germán Prieto Escudero y Claudina Prieto Yerro, “fenómeno sociológico de la moderna economía”, revista de economía política, número 93, enero-abril 1983, pág. 7-13,

<sup>5</sup> Concepto de Walter Bradford Cannon, Homeostasis; Conjunto de fenómenos de autorregulación que llevan al mantenimiento de la constancia en las propiedades y composición del medio interno de un organismo.

teorías sitúan como la causa principal de la pobreza; desigualdades en la repartición de los recursos, de los servicios y del poder.

Estas desigualdades en ocasiones, están institucionalizadas en forma de tierras, de capital, de infraestructuras, de mercados, de crédito, de enseñanza y de servicios de información o de asesoría. Lo mismo ocurre con los servicios sociales: educación, sanidad, agua potable e higiene pública.

Uno de los principales economistas que ha dedicado su carrera a este tema es; *Amartya Sen* (premio nobel de economía en el año 1998), el cual se destaca por una notable lucha constante por plantear argumentos valóricos, abandonados por muchos economistas, pero valorado por entidades internacionales como es Naciones Unidas (UN). Este destacado estudioso de la economía plantea uno de los mayores desafíos al modelo económico, ya que sitúa el interés propio como un factor fundamental de la motivación humana. *Sen* nos habla de las capacidades, designando dos enfoques; “libertad positiva, que es la capacidad real de una persona de ser o de hacer algo y la denominada libertad negativa”, la cual es común en economía y se centra simplemente en la no interferencia<sup>6</sup>. Para *Sen* es vital conocer las potencialidades de las personas y conocer sus condiciones, estableciendo sus respectivas restricciones, considerando que es lo que realmente quieren tener y ser.

La condición de pobreza de una persona equivale a algún grado de privación que impida el desarrollo pleno de sus capacidades, siendo la última instancia su libertad. Es evidente que esta privación, está ligada directamente al *ingreso real*<sup>7</sup> que la gente recibe de su contribución al sistema productivo.

---

<sup>6</sup>Pobreza y hambruna: un ensayo sobre el derecho y la privación, *Poverty and Famines: An Essay on Entitlements and Deprivation*, Oxford, 1982.

<sup>7</sup> Ingreso real: capacidad que el ingreso nominal tiene para adquirir bienes y servicios

## **I.C. La medición de la pobreza**

El método utilizado para estimar la pobreza en Chile es el "método del ingreso" o "del costo de las necesidades básicas", el cual es el método más utilizado internacionalmente. De acuerdo con este método, a un individuo se le considera pobre si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas; e indigente, si éste no le permite satisfacer sus necesidades alimentarias. Estos mínimos se denominan "línea de pobreza" y "línea de indigencia" respectivamente. Así, estas líneas constituyen el límite entre quiénes son pobres y quiénes no lo son y entre quiénes son indigentes y quiénes no lo son. Por lo que a un nivel más detallado;

La "línea de pobreza", en la actualidad<sup>8</sup>, para el año 2013 por primera vez se incluye la pobreza multidimensional, la cual no será objeto de estudio, ya que podría distorsionar en parte el objetivo de este estudio. La línea de la pobreza también se actualizó, considerando cambios en arriendos, ajustes de equivalencia y otros. La medición de datos también cambió, ya que la nueva medición no es per cápita. La actual línea está determinada por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de dos veces una canasta mínima individual para la satisfacción de las necesidades alimentarias (de esta forma se están considerando las necesidades no alimentarias también). Los hogares pobres son aquellos cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros.

La "línea de indigencia" se establece por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de dos tercios de una canasta alimentaria. Son indigentes los hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la

---

<sup>8</sup> Se hace referencia a la nueva metodología, anteriormente se determinaba por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de dos veces una canasta, en la actualidad se calcula según el núcleo hogar, es decir los ingresos totales del hogar dividido por el número de integrantes, para noviembre del 2013 para un hogar de 4 personas el ingreso era de \$ 361.310 Pesos Chilenos.

satisfacción de las necesidades alimentarias de sus miembros no logran satisfacerlas adecuadamente.

#### **I.D. La distribución del ingreso**

Proviene del latín, es la *distributio-ōnis*, en otras palabras es la acción y efecto de distribuir. Su definición económica es la asignación del valor del producto entre los distintos factores de la producción. En términos matemáticos es la función que representa las probabilidades que definen una variable aleatoria o un fenómeno aleatorio.

El concepto de distribución en economía ha evolucionado en conjunto con las nuevas tendencias de las distintas esferas. La que alguna vez fue considerada junto a la producción como una de las dos grandes áreas de todo proceso económico, pasó a integrarse luego como un problema inseparable al de la propia creación de riqueza.

La distribución presentándose como problema, ha buscado comprender cómo la riqueza existente en una sociedad se reparte o llega a los individuos y grupos que la componen. Más específicamente, muchos autores la han considerado como el estudio de las remuneraciones que reciben cada uno de los factores productivos, clásicamente tierra, capital y trabajo. Si bien los precios de los factores productivos vienen determinados por la oferta y la demanda. Es la productividad marginal de cada factor, lo que aporta un aumento infinitesimal del mismo al producto total, lo que determinará en definitiva su precio. En una situación de competencia perfecta todos los factores de la producción, recibirán una tasa de recompensa igual a sus productos marginales, lo cual es consistente con la exigencia teórica de que el total de estos ingresos tenga exactamente el mismo valor que el total de lo producido.

Pero en condiciones de competencia imperfecta aparecen otros elementos que es preciso considerar: existe, en primer lugar, una distribución original de la riqueza que no proviene de equilibrios de mercado sino de situaciones preexistentes y que afectan a la dotación de recursos de cada persona, lo cual incide obviamente sobre el nivel de sus ingresos; los salarios podrán aumentar al menos para una parte de los trabajadores, ante la existencia de sindicatos organizados y leyes que fijen el salario mínimo; la estructura tributaria vigente en un país también alterará los ingresos relativos de las diferentes personas y grupos, imponiendo cargas a las ganancias del capital o diferentes impuestos sobre la propiedad; diversas políticas sociales podrán hacer que el ingreso se redistribuya, aunque no siempre de acuerdo a los modelos propuestos, entre diferentes sectores de la población. Por todas estas razones el problema de la distribución de los ingresos, en una economía concreta, dependerá tanto de causas puramente económicas como de factores sociales, políticos e históricos.

### **I.E. La *Curva de Lorenz* y el efecto Gini**

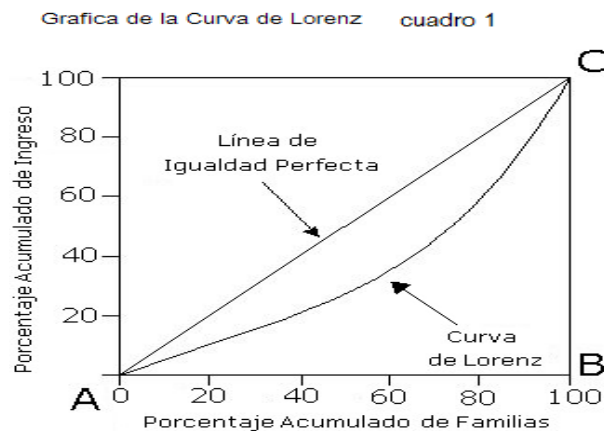
Desde el punto de vista empírico, la ***Curva de Lorenz*** se construye graficando los porcentajes acumulados de ingresos que reciben los distintos grupos de la población, con la única condición de que estos se definan con la misma amplitud, a efectos de evitar problemas asociados al número de observaciones agrupadas en cada intervalo.

En el ámbito del análisis de la distribución del ingreso de las familias, es común que la ***Curva de Lorenz*** se construya a partir de datos agrupados en subconjuntos iguales de tamaño 10%, denominados deciles de hogares, y que se utilicen diversos conceptos de ingreso para efectuar el ordenamiento de las observaciones. De esta manera, la inclinación de cada segmento de la curva se determina a partir del cociente que se forma al dividir el porcentaje de ingreso

apropiado por un determinado segmento de la población, por el ingreso medio de la distribución. Así, en la medida que la inclinación que tenga el segmento sea más pronunciada, mayor será también la proporción de ingreso que retiene ese grupo. Es evidente que cuando la inclinación de un determinado segmento coincide con la diagonal, el ingreso de ese grupo es igual al promedio de la distribución.

El hecho de que para la construcción de la curva intervengan únicamente los porcentajes de población e ingresos, aísla el efecto del ingreso total y, por lo tanto, ésta sólo refleja la estructura y forma de la distribución. Si el ingreso estuviera distribuido de manera perfectamente equitativa, la curva coincidiría con la línea de 45 grados que pasa por el origen, caso contrario estaríamos en presencia de la desigualdad máxima.

Cuadro N° 1, Curva de Lorenz;



Elaboración Propia

Normalmente las formas de medición para cualquier perfil de distribución desigual utilizan el *Coeficiente de Gini* (representado en el cuadro 1). El *Coeficiente de Gini* se calcula como una razón de las áreas en el diagrama de la **Curva de Lorenz**. Si el área entre la línea de perfecta igualdad y la **Curva de Lorenz** es;  $a$ , y el área por debajo de la **Curva de Lorenz** es  $b$ , entonces el *Coeficiente de Gini* es  $a/(a+b)$ . Esta

razón se expresa como porcentaje o como equivalente numérico de ese porcentaje, que es siempre un número entre 0 y 1.

El *Coefficiente de Gini* se calcula a menudo con la *Fórmula de Brown*<sup>9</sup>, la que será mostrada a continuación en el cuadro N° 2;

Cuadro N° 2, Formula de Brown

$$G = \left| 1 - \sum_{k=1}^{k=n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} + Y_k) \right|$$

Donde; G: Coeficiente de Gini, X: Proporción acumulada de la variable población  
Y: Proporción acumulada de la variable ingresos

..

## I.F. La distribución del ingreso y la encuesta CASEN

La distribución del ingreso en Chile, se analiza considerando dos tipos de ingresos: los autónomos y los monetarios. Los ingresos autónomos corresponden a aquellos que generan los hogares por sus propios medios (sin incorporar las transferencias del Estado) e incluyen por lo tanto los ingresos del trabajo, los ingresos asociados a la posesión de bienes de capital (arriendos, intereses, rentas, etc.), aquellos provenientes de jubilaciones y pensiones contributivas, y otros ingresos de origen privado (transferencias de otros miembros de la familia, donaciones, etc.) se denominan ingresos monetarios. Los ingresos monetarios suman a los ingresos autónomos y los subsidios de carácter monetario que distribuye el Estado a través de sus programas sociales<sup>10</sup>.

¿Por qué? existen más artículos y publicaciones respecto a cómo enriquecerse más, pero muy pocos para buscar el por qué hemos logrado altas tasas de crecimiento bajo un manto de desigualdad, no explicable por el gasto en

---

<sup>9</sup> Extracto adaptado; Medina, Fernando, *Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso*. CEPAL, Santiago de Chile, 2001.

<sup>10</sup> Encuesta CASEN 2006, ministerio de planificación, Chile, anexo 1, 2006.

políticas públicas, ni por organizaciones internacionales que buscan continuamente mostrar esta realidad, que nos ha convertido en uno de los países con más alto nivel de desigualdad. La pobreza es un mal que cada vez se extiende más, muchos son los gobiernos que han intentado e intentan erradicar la pobreza, sin embargo, no se ha erradicado y falta mucho para poder hacerlo.

A continuación desarrollamos una descripción de la Encuesta CASEN y los nuevos planteamientos que han abierto una nueva metodología de medición de la pobreza. La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), realizada por MIDEPLAN, es una encuesta de hogares representativa a nivel nacional, regional, urbano, rural y comunal, para una cierta cantidad de ellas, en su última versión correspondiente al año 2013, con más de 66.000 hogares encuestados.

La Encuesta CASEN permite a MIDEPLAN elaborar diagnósticos de la realidad socioeconómica del país y evaluar los programas sociales, así como sus resultados cumpliendo con las funciones de diseño, coordinación y evaluación de la política social que le corresponden como Ministerio. Asimismo, esta encuesta es la principal herramienta para la evaluación del impacto de la política social en los ingresos de los hogares considerando programas sociales que representan un alto componente del gasto social.

Esta encuesta en su punto más relevante entrega información acerca de las condiciones socioeconómicas de los diferentes sectores sociales del país, sus carencias más importantes, la incidencia, magnitud y características de la pobreza existente, así como la distribución del ingreso de los hogares y la composición de sus ingresos. La encuesta contiene, además, antecedentes sobre la cobertura y perfil de los beneficiarios de los programas sociales, identificando a los sectores sociales que no acceden a dichos programas, lo que posibilita el cálculo de los déficit de atención asociados.

La información que proporciona esta encuesta, constituye un antecedente básico para focalizar el gasto social.

En síntesis la Encuesta CASEN se desarrolla para el cumplimiento de los siguientes objetivos generales:

- Conocer periódicamente la situación de los hogares y de la población, especialmente de aquella en situación de pobreza y de aquellos grupos definidos como prioritarios por la política social, con relación a aspectos demográficos, de educación, salud, vivienda, ocupación e ingresos.
- Evaluar la cobertura y la distribución del gasto fiscal de los principales programas sociales de alcance nacional entre los hogares según su nivel de ingreso, así como el impacto de este gasto en el ingreso de los hogares y en la distribución del mismo.
- Medir la magnitud e incidencia de la pobreza en los hogares y en la población, permitiendo además la caracterización de los hogares y población en situación de pobreza utilizando otras dimensiones incluidas en la encuesta en sus distintos módulos.
- Evaluar los programas sociales en curso, determinar las líneas de acción a seguir y las correcciones y ajustes a implementar para lograr que el gasto social llegue a los segmentos poblacionales identificados como focos prioritarios de las políticas sociales de cada uno de los programas.
- Caracterizar a la población por nivel de ingreso de los hogares, según sus condiciones habitacionales, educacionales, inserción al mercado del trabajo, composición de los ingresos familiares y otras variables relevantes.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Extracto adaptado del manual de usuario, [en línea], [www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl), ministerio de planificación, división social, 2001.

Actualmente los programas sociales y la doctrina de la metodología de CASEN se ha actualizado a las nuevas teorías, es por eso que la encuesta, después de 25 años, incluye una nueva metodología respecto de la medición de la pobreza.

Esta nueva metodología contempla cambios en la medición por ingresos así como la implementación de la nueva medición, denominada medición de la pobreza multidimensional.

La pobreza por ingresos: Se actualiza a los nuevos niveles de vida y necesidades de la población, considerando un mínimo nivel de vida aceptable, además del cambio de algunas variables mencionadas anteriormente.

La pobreza multidimensional: Reconoce distintas variables, no solo depende de un factor netamente monetario, sino que también de la “satisfacción de sus necesidades y ejercicio de derechos en áreas de la educación, salud, trabajo y seguridad social, y vivienda”<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> CASEN 2013, Una medición de la pobreza moderna y transparente para Chile.

## II. LA MEDICION DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN CHILE.

Si bien existen muchas maneras de medir la distribución del ingreso, en Chile se utiliza la fórmula de *Gini* para medir la desigualdad experimentada por decil de ingreso.

En términos de medición, existen dos tipos de ingresos los cuales representan dos formas de contabilizar la distribución para el cálculo final de esta; uno denominado autónomo y otro denominado ingreso monetario;

Los *ingresos autónomos* incluyen todo los ingresos generados por el hogar constituido, incluyen los ingresos de trabajo, ingresos asociados a bienes de capital, así como jubilaciones y montepíos y otros ingresos de origen privado. Descontando todo aquello considerado como transferencias (ej. transferencias del estado)

Los *ingresos monetarios* en cambio constan de todas las transferencias realizadas por el estado, al igual que las transferencias que generan las distintas entidades estatales como los gobiernos regionales. Los *ingresos monetarios* se subdividen en dos; los *ingresos monetarios focalizados* y los *ingresos monetarios no focalizados*. Los primeros incluyen por ejemplo pensiones asistenciales (PASIS), subsidio familiar (SUF), subsidio de agua potable (SAP) y los bonos Chile solidario, los *ingresos monetarios no focalizados* incluyen el subsidio de cesantía y el subsidio de asignación familiar, aporte familiar permanente.

## II.A. La distribución del ingreso en Chile.

A través de los años el nivel de ingreso de la población se ha modificado, desde los comienzos de los noventa con la llegada de la democracia, mientras los modelos económicos post guerra fría evolucionaban, fue el crecimiento experimentado por el mundo lo que llevo a modificar la estructura y rol del estado, desarrollando y generando políticas económicas adecuadas a este nuevo rol, que adquirió un visión más protagonista en virtud del desarrollo de los países, promoviendo, el comercio internacional, eliminando barreras de ingreso y estableciendo mecanismos de cooperación entre los países, generando un mercado autorregulado, el cual es guiado entre tanto por el costo de los factores de producción, conllevando a una deslocalización de las grandes empresas. Por otra parte en Chile se adoptó el denominado “*modelo de la concertación*”<sup>13</sup> el cual veló por la estabilidad macroeconómica, y fortaleció el rol del estado en la sociedad, redistribuyendo el ingreso hacia las personas, logrando de esta forma, una mayor y mejor calidad de vida.

La forma de hacer política en nuestro país ha afectado directa e indirectamente a la distribución del ingreso, si bien durante la época del gobierno de Don Salvador Allende, en el denominado gobierno de la Unidad Popular (UP) fue en donde se progresa bastante en términos de desigualdad, es en este gobierno en donde se realizan los programas basados en la estatización de las grandes empresas, al igual que la continuación de la reforma agraria, esto sin contar con las férreas campañas y políticas de reajustes en los salarios reales, lo que a su vez llevo a reducir de manera rápida una distribución poco equitativa que existía en aquella época, la cual tuvo un coeficiente *Gini* de 0,467<sup>14</sup>, con una relación Q5/Q1

---

<sup>13</sup> El modelo económico de la concertación, 1990-2005; Oscar Muñoz Goma; Flasco-Chile, 2007.

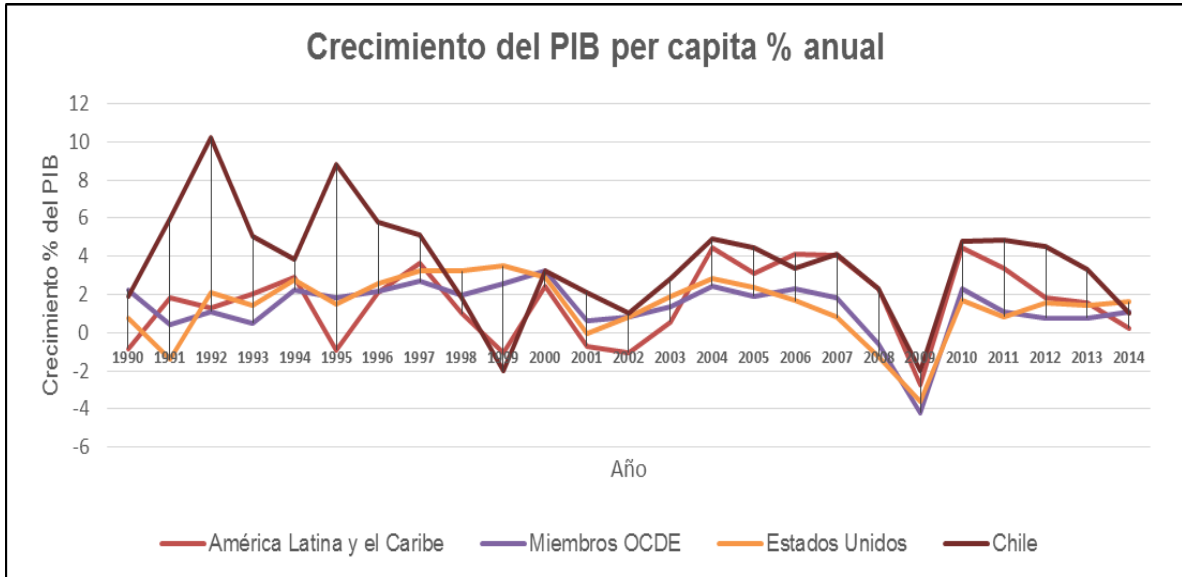
<sup>14</sup> *Sensu*. Estudios Sobre la Distribución del Ingreso, MIDEPLAN 2000, Osvaldo Larrañaga Departamento Economía Universidad de Chile, Chile, 2001.

de 12,2%, estas cifras son unas las más bajas de la historia de Chile pero lamentablemente, esto solo fue en términos superlativos, lo que finalmente terminó con un grave quiebre democrático, social y económico, el cual se dio a notar durante la gran crisis causada por la hiperinflación que experimento el país en los años 1972-73, dicha crisis dejó una gran brecha en materia de distribución y equidad, crisis acentuó principalmente en materia de distribución del ingreso en el periodo 1987-1990, época en donde el índice de *Gini* fue de 0,57, con una relación Q5/Q1 de 19,9% una de las más grandes de la historia.

Fue durante el periodo de la llamada transición a la democracia en donde se comienza a tratar el tema de la redistribución de los ingresos y fue este (se entiende como transición a la democracia durante de la presidencia de *Patricio Aylwin Azocar*) uno de los principales motores de campaña durante la transición, llevado por el aumento en el gasto social, el cual promovería instintivamente una mejor equidad en términos sociales. Razón por la que todos los gobiernos, desde la llegada de la democracia, han realizado una búsqueda continua de una mejor distribución, haciendo del gasto público un factor clave para la mejora de la equidad del país.

Si bien el país ha atravesado por distintas crisis de diferente índole es necesario señalar que si se espera un mayor crecimiento de la economía, se esperará un mayor crecimiento de los distintos sectores de la economía, en los cuales se requieren distintos tipos de mano de obra, con distintos tipo de retribución por contraprestación, además de lo anterior se esperará también un mayor gasto en *subsidios monetarios*, los cuales son la base para una redistribución del ingreso.

Cuadro 3, A continuación el crecimiento del PIB en Chile y el mundo a través de los años 1990-2014<sup>15</sup>.



Elaboración propia en base a datos publicados en el Banco Mundial.

Desde 1990 hasta el año 2014 América Latina y el Caribe tuvieron un crecimiento en torno a al 1,6% promedio per-cápita, mientras que los países miembros de la OCDE tuvieron un crecimiento promedio del PIB per cápita anual, en torno a 1,34%, cifras que muestran pequeños niveles de desigualdad en el crecimiento experimentado. En términos comparativos como país no nos disminuye, ya que el crecimiento experimentado en promedio por Chile durante los últimos 24 años<sup>16</sup>, fue de 3,65% teniendo su nivel más bajo de crecimiento luego del desplome de las grandes bolsas financieras con la llegada de denominada “crisis Sub-Prime”, la cual afectó enormemente, elevando las incertidumbres en los mercados financieros y de capitales, afectando además el precio de los *commodities*, al igual que la divisa. Lo

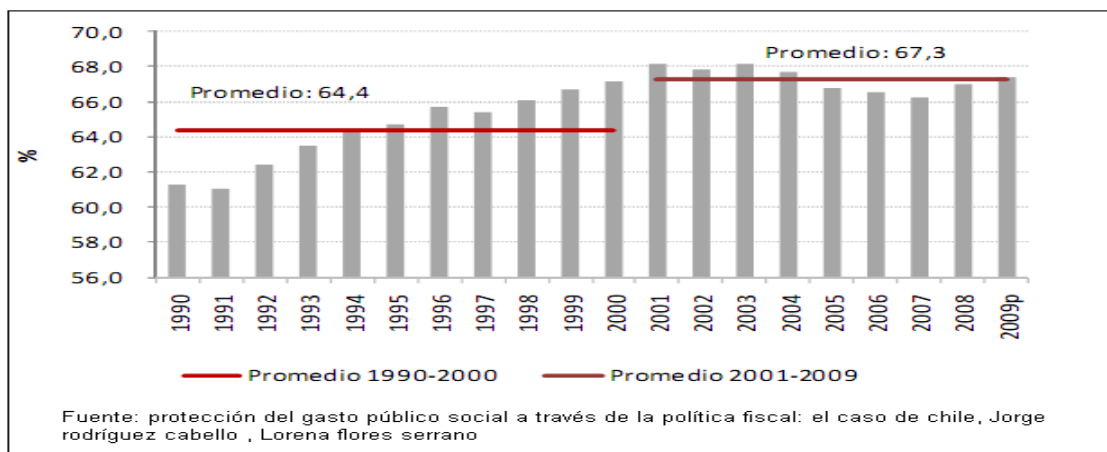
<sup>15</sup> Chile Camino al Desarrollo Encendiendo los Motores, Juan Andrés Fontaine, Ministro de Economía, Santiago, 18 de junio 2010.

<sup>16</sup> Se toma como medición desde el año 1990 hasta el año 2014, en base a datos obtenidos en el Banco Mundial.

anteriormente expuesto tuvo repercusiones en materia de equidad, ya que para fines del año 2009 tuvimos un alza en la línea de la pobreza.

Es importante destacar que los años que siguieron a la crisis, Chile tuvo que afrontar grandes tragedias, con dos terremotos, tsunamis y aluviones entre otras catástrofes que dejaron ciudades completamente devastadas. A pesar de lo anterior la economía continúa creciendo y el gasto del gobierno se ha mantenido en niveles óptimos y los niveles de empleo e inflación se encuentran dentro del límite superior considerados como aceptables. Se han reforzado las medidas para que los ciclos económicos no afecten a la personas con menores ingresos de la población. La redistribución del ingreso se realiza mediante *subsídios monetarios* para las personas pertenecientes a los primeros deciles de ingreso, en algunas materias en otras dejan abierto el debate sobre el presupuesto del gasto público en materia de equidad, ya que también se beneficia a las personas con más alto ingreso del país.

Cuadro 4, A continuación un gráfico representativo del nivel del Gasto Publico en Chile a modo de porcentaje del PIB<sup>17</sup>.



<sup>17</sup>Sensu, protección del gasto público social a través de la política fiscal: el caso de Chile, Jorge Rodríguez Cabello, Lorena Flores Serrano, Estudios CEPAL, [en línea], [http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/39245/Proteccion\\_de\\_Gasto\\_Publico\\_Social.pdf](http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/39245/Proteccion_de_Gasto_Publico_Social.pdf)

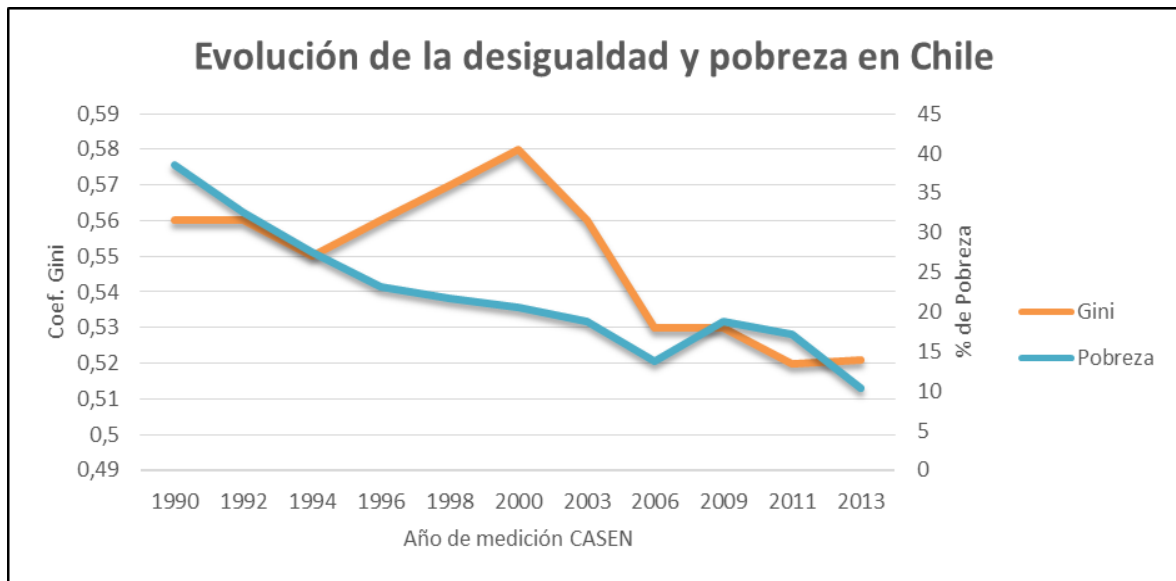
Hoy por hoy existen una serie de proyectos de ley, que se centran en obtener recursos para financiar una serie de programas relacionados con educación, salud y vivienda, dichos proyectos están siendo fuertemente cuestionados por las repercusiones que esto puede tener sobre la inversión, crecimiento y las pequeñas y medianas Empresas (PYME)<sup>18</sup>.

Es relevante destacar que para el año 2011 Chile se puso como meta gubernamental superar la pobreza antes de que acabe la década. Si bien durante los últimos 20 años, Chile ha experimentado una reducción sustancial de la pobreza, recalcando que los indicadores de desigualdad continúan estando entre los más altos del mundo, como es en el caso del índice de *Gini*, lo cual se verá a continuación, destacando que si bien se ha logrado reducir la pobreza, en materia de equidad estamos atrasados respecto a otros continentes como Europa. A pesar del crecimiento económico, no hemos superado la brecha entre ricos y pobres, solo se logró reducir la pobreza a nivel nacional, mientras que a nivel regional la desigualdad es cada vez mayor, esto debido al centralismo que ocurre en Chile (pobreza por regiones; de La Araucanía 23,7%, Los Lagos 21,9%, %, Atacama 20,3%). Esto se debe tener en cuenta, ya que los niveles de pobreza y heterogeneidad de la desigualdad tienen un rol primordial en los distintos niveles de gobierno, generando un grado de apalancamiento entre la descentralización y la provisión de bienes y servicios.

---

<sup>18</sup> No se ahondará, respecto a los proyectos de reformas de ley, ya que a la fecha del estudio no existe certeza de cómo serían aplicadas, dejando incertidumbre respecto de su impacto en las personas y en la distribución del ingreso.

Cuadro 5, Grafico evolutivo del *Coeficiente de Gini* y la Pobreza en Chile.



Fuente: Mideplan en base a encuesta CASEN  
Elaboración Propia

En materia de gasto social, para el futuro se realizarán mejoras en los programas sociales existentes y se eliminarán aquellos programas de bajo impacto social, además de esto, se debe tener en cuenta los cambios de nivel del gasto del gobierno central en materia de las catástrofes que han azotado nuestro país, en esta área es vital compatibilizar los recursos de la construcción y los recursos de los programas sociales.

En materia de presupuesto se debe recalcar que gran parte de los *subsídios monetarios* que entrega el estado a las personas, están concentrados 28,66% mayoritariamente al primer decil el cual posee un ingreso promedio en torno a los \$ 97.250 pesos chilenos (per-cápita del hogar).

## II.B. La evolución de la pobreza e indigencia en Chile, 1990-2013

Para comenzar definiremos los distintos tipos de pobreza que atañen a nuestra sociedad, existen dos tipos de pobreza; una *pobreza objetiva*, la cual es medida en términos cuantitativos, esta a su vez se subdivide en monetaria y no monetaria. La *pobreza monetaria* tiene relación con no poder satisfacer la canasta mínima de consumo, esta subdivide en *línea de pobreza relativa* o *línea de pobreza absoluta*; para la primera se establecen parámetros de comparación del bienestar de la población en su totalidad, incorporando los cambios que genera el tiempo en el nivel de bienestar de las personas, en cambio la *línea de pobreza absoluta*, posee parámetros de comparación fijos, los cuales definen el umbral del ingreso o gasto que debe tener una persona para lograr satisfacer sus necesidades básicas para alcanzar un nivel de bienestar aceptable, de esta manera el nivel de pobreza del individuo no dependerá del nivel de ingresos del resto de la población. A su vez la *pobreza no monetaria* es medida a través de indicadores antropométricos o bajo el método de las *Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)*, en la que se mide un conjunto de necesidades básicas insatisfechas, como acceso a una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad, acceso a servicios básicos sanitarios, acceso a educación y otros<sup>19</sup>. Respecto a la *pobreza subjetiva*, es medida con indicadores de apreciación de las personas para establecer un monto para satisfacer las necesidades.

En Chile para medir la pobreza se ocupa el valor de la *Canasta Básica Alimentaria (CBA)*, la cual establece el ingreso mínimo que una persona debe tener para no ser considerado indigente, también existe la *Canasta Básica No Alimentaria (CBNA)*, la cual representa una aproximación de los bienes no alimentarios mínimos que necesita una familia promedio<sup>20</sup>. Los ingresos necesarios por hogar para

---

<sup>19</sup>Revista "La compleja tarea de identificar quien es pobre", Marcela Peticara y Claudia Sanhueza, El observatorio Económico, Facultad de Economía y Negocios, Universidad Alberto Hurtado, Chile, 2008.

<sup>20</sup> Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, Valorización de la CBA y la CBT, 2010.

superar el umbral de indigencia surgen de multiplicar el costo de la *CBA* del adulto equivalente por la cantidad de adultos equivalentes que conforman el hogar<sup>21</sup>. El valor de la *CBT* marca el ingreso mínimo que un adulto equivalente debe tener para no ser considerado pobre. Los hogares se consideran pobres si su ingreso per cápita es menor al valor de línea de la pobreza, a su vez un hogar es indigente si, su ingreso per-cápita es inferior a la línea de la indigencia, esto corresponde según el número de adultos equivalentes por monto del ingreso.

Es importante mencionar que la composición de la *CBA* vigente hasta el año 2011, había sido elaborada sobre la base de la información obtenida por la IV Encuesta de Presupuestos Familiares realizada por el INE entre los años 1987-1988 los cuales están relacionados con los patrones de consumo de aquella época para los hogares de Santiago. Más de 25 años después se modificaron estos patrones. Es para la CASEN 2013 donde se modifica la canasta básica de alimentos y la canasta básica de bienes y servicios no alimentarios, esto se realiza en base a la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del año 2011-2012, redefiniendo además el cálculo de la extrema pobreza o indigencia.

Como fue señalado anteriormente, el país se ha visto afectado primeramente por una disminución del crecimiento, esto explicado por los efectos de la crisis Subprime y la posterior recesión mundial, lo que conllevó finalmente a afectar considerablemente a la *línea de la pobreza*, aumentando en 4,6 puntos porcentuales (2006–2009), esta pobreza es medida a través de la fórmula de la medición de la línea de la pobreza en Chile, a continuación la fórmula más utilizada a través del tiempo, más adelante se ahondará en las variaciones que ha tenido Chile a lo largo del periodo de estudio.

---

<sup>21</sup> En la última encuesta CASEN 2013 se modifica el cálculo, dependiendo del número de personas que conforman el hogar.

## II.B.1.Fórmula para la obtención de la Línea de la Pobreza;

$$LP = CBA / E = k * CB$$

Siendo LP igual al ingreso mínimo para satisfacer las necesidades básicas por persona, o línea de pobreza, *CBA* (Costo de la canasta básica de alimentos por persona), *E* (Proporción del consumo de alimentos en el consumo total o el coeficiente de Engel correspondiente al grupo de hogares de referencia), cabe destacar que *k* es un multiplicador, a menor coeficiente de Engel mayor será el efecto multiplicador, ya que este es medido a través de la inversa de la proporción del consumo de alimentos en el consumo total ( $k = 1/E$ ). Como se menciona anteriormente la construcción de la canasta básica se realiza de acuerdo a un requerimiento calórico promedio, requerimiento el cual se ve afectado dependiendo de la situación del individuo (por ejemplo Rural o Urbano; 2205 Kilo calorías al día per-cápita y 2301 Kcpp. respectivamente).

Específicamente, un hogar es pobre cuando su ingreso per cápita es inferior a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos, en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural<sup>22</sup>. Para generar la *CBA*, que mida la línea de pobreza, se deben tomar en cuenta tres factores, los cuales deberían estar analizados tanto espacialmente como temporalmente, analizando la pobreza como un problema real, el cual puede afectar el crecimiento de un país.

- a) Determinación de los elementos nutricionales.
- b) Composición de los artículos de la *CBA*.
- c) Elección del estrato de referencia.

---

<sup>22</sup> Encuesta CASEN 2009, MIDEPLAN, Chile, 2009.

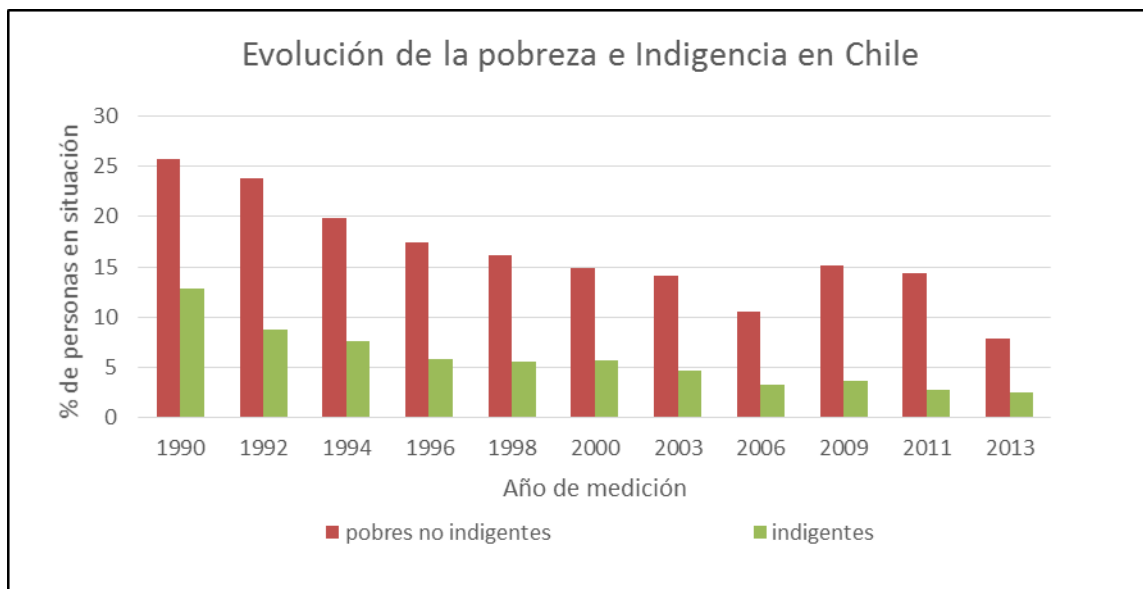
Mientras que la CBA ha sido actualizada recién para la CASEN 2013 (después de 25 años), otros instrumentos para la medición de la pobreza se actualizan constantemente. Uno de los elementos de medición para la focalización del gasto público, la nombrada *Ficha CAS* (Ficha de Caracterización Socio Económica), la denominada “Ficha de Protección Social” se actualiza constantemente, hoy obedece a la *“necesidad de abrir una puerta más justa a la red de beneficios sociales del Estado, que sea capaz de recoger los cambios experimentados por la pobreza, de identificar las distintas dimensiones que confluyen en ella, de detectar a quienes viven situaciones de vulnerabilidad y de recabar información pertinente para la aplicación de los programas de protección social”* la que incluye una *“concepción más dinámica de la pobreza”* entendiendo a la pobreza como *“estado presente o potencial”*<sup>23</sup>. Este instrumento de medición tiene como objetivo identificar y priorizar con precisión a la población que demanda mayores beneficios sociales, caracterizando de manera confiable la condición socioeconómica de las familias chilenas y las vulnerabilidades que poseen, al mismo tiempo, proveer información para responder de manera pertinente a la protección social, focalizando los beneficios sociales en la población, haciendo efectivo algunos beneficios sociales, tales como los *subsidios monetarios* y habitacionales.

Si bien el sistema fue implementado hace ya más de 20 años cabe destacar la constante actualización, además de la preocupación por parte del gobierno a destinar recursos solo a la población más vulnerable, focalizando en gran parte el gasto social en los primeros deciles de la distribución del ingreso.

---

<sup>23</sup> MIDEPLAN, Ficha CAS, Chile, 2006.

Cuadro 6; A continuación un gráfico que representa la evolución de la pobreza e indigencia en Chile, desde los años 1990 y 2013.



Fuente: Mideplan, en base a la encuesta CASEN.  
Elaboración propia

Si bien existe una disminución casi tendencial en la *línea de la pobreza*, la cual nos muestra que a través de los años la pobreza en Chile ha disminuido, es importante destacar que existen motivos para desconfiar de estas conclusiones, ya que la fórmula utilizada para el cálculo de la pobreza solo fue actualizada respecto de los precios (1990-2011); es decir, solo se actualizó por la evolución de los precios a través del tiempo, en la actualidad la última CASEN modificó la estructura de consumo, sin embargo los datos preliminares muestran que la pobreza sigue disminuyendo, lo que hace abrir un tema ético, respecto a cómo se debe evaluar realmente la canasta básica de alimentos y como proponer otras variables que midan conjuntamente si una familia no puede satisfacer sus necesidades.

Como se señaló anteriormente la pobreza en Chile está dada por ciertos parámetros de comparación, los cuales han sido modificados de forma tal que se represente de manera real los cambios en la estructura de consumo, ya que como es sabido el crecimiento económico experimentado por el país a lo largo de los años

(1990-2013), ha modificado la estructura de los salarios reales, incrementándose casi de manera constante, por lo que la cantidad del ingreso destinado a la satisfacción de las necesidades básicas va disminuyendo dando paso al incremento de la participación de otros bienes y servicios, esto sin olvidar la satisfacción mínima de nutrientes que las personas necesitan para lograr subsistir de manera digna y saludable.

## **II.C. Evolución del ingreso autónomo en Chile, 1990-2013.**

Como se mencionó al comienzo del capítulo el *ingreso autónomo* corresponde a la sumatoria de todas las entradas de dinero que posea un individuo, descontando las entradas que pertenezcan a subsidios que estén clasificados en los denominados anteriormente como *ingresos monetarios*. La evolución del *ingreso autónomo* en Chile a través de los años ha estado llena de variaciones, las cuales confirman que los ingresos se concentran en el 10% de la población más adinerada, manteniendo una implacable desigualdad a lo largo de los años, lo cual establece una desigualdad a nivel intergeneracional (Movilidad intergeneracional es la asociación entre nivel socioeconómico de padres e hijos adultos).<sup>24</sup>, si bien los ingresos dependen en parte de variables como los años de estudio de las personas o del jefe de hogar, estos análisis realizados muestran que, entre más años de estudio, mayor será su ingreso autónomo, esto tomando en cuenta que, una persona que en promedio ha estudiado más de 20 años, su nivel de remuneración será mayor de aquellas que solo han estudiado 13 años.

---

<sup>24</sup> Estudio de Movilidad Intergeneracional en Latinoamérica y Chile, Florencia Torche, 2014.

Tabla 1; A continuación veremos la distribución del *ingreso autónomo* por decil de ingreso, durante los años 1990-2013.

Decil	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006	2009	2011	2013
I	75.288	92.508	87.762	93.112	92.547	88.410	92.989	101.723	75.431	95.087	97.250
II	145.717	170.970	178.489	191.921	198.822	203.466	210.308	241.190	231.445	253.541	252.160
III	193.642	223.208	230.727	259.718	271.791	284.362	279.278	321.315	320.534	349.557	341.013
IV	237.451	282.324	296.150	332.844	355.745	346.364	364.414	401.113	399.886	411.499	414.098
V	287.871	340.820	359.729	402.945	417.405	439.737	425.145	464.387	478.087	521.942	492.792
VI	366.957	400.535	413.436	468.940	500.829	510.952	507.813	577.897	608.228	603.510	608.994
VII	416.909	490.327	523.928	604.380	649.826	611.440	636.879	716.675	733.114	740.038	705.789
VIII	550.571	634.259	687.260	818.544	860.518	818.092	827.414	915.978	959.983	974.607	870.675
IX	810.497	897.932	1.002.697	1.147.156	1.258.856	1.179.367	1.180.716	1.322.020	1.346.789	1.352.174	1.247.330
X	2.249.169	2.548.516	2.722.045	3.083.271	3.242.997	3.283.079	3.170.069	3.179.631	3.466.981	3.381.142	2.759.628
<b>Total</b>	<b>5.334.071</b>	<b>6.081.399</b>	<b>6.502.222</b>	<b>7.402.830</b>	<b>7.849.336</b>	<b>7.765.267</b>	<b>7.695.024</b>	<b>8.241.929</b>	<b>8.620.478</b>	<b>8.683.096</b>	<b>7.789.728</b>

Fuente: Mideplan en base a Encuesta CASEN, años respectivos.

Elaboración Propia. (En pesos chilenos, noviembre 2013)

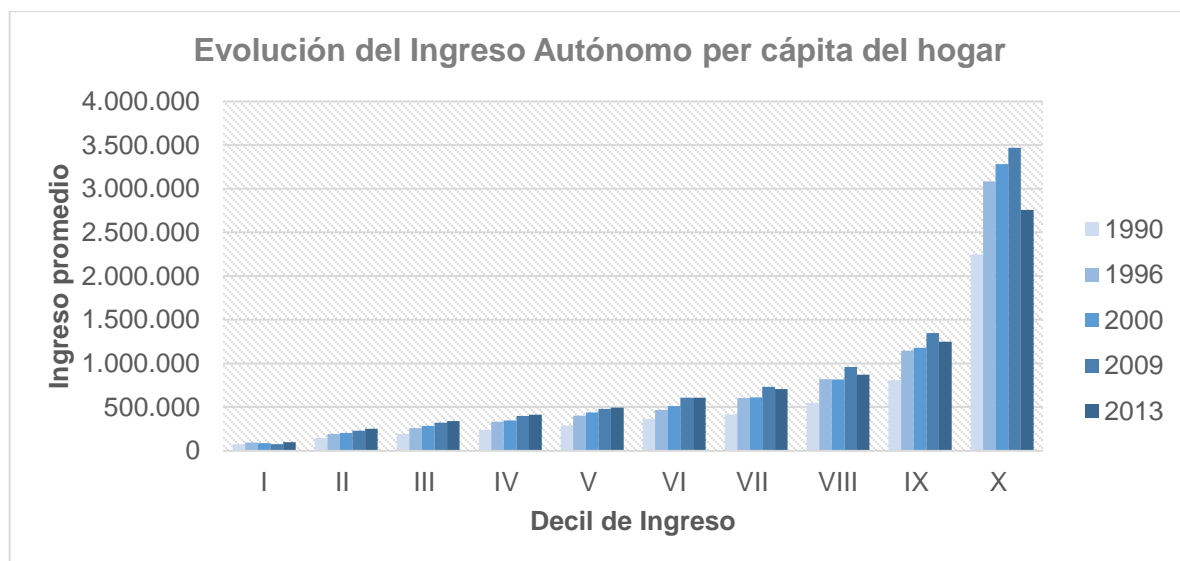
La tabla anterior nos muestra la evolución del ingreso autónomo a través de los años, esta medición está basada según los deciles de ingreso, los que son representados por el 10% de la población, además estos se encuentran ordenados según su participación en la distribución de los ingresos, es evidente que esta es solo una forma de agrupación de datos, para establecer diferencias, entre los extremos. Según esta tabla, la participación del primer decil ha disminuido a través del tiempo. Un movimiento representado por una disminución en un decil de ingreso significará que existe movilidad entre los deciles, esto puede que sea explicado por el crecimiento experimentado en el país a través de los años, lo que a muchas entidades preocupadas por este tema les significaría una mejoría en la distribución, respecto de la movilidad entre deciles, es preocupante, ya que durante más de 20 años el 10% de la población acumule más del 40% de los ingresos (en términos autónomos).

Si bien, el último decil de ingreso se ha visto modificado a través del tiempo, lo cual mostraría en una primera instancia que existe movilidad, al existir una mirada

más profunda, podemos notar que esta modificación solo acrecienta las brechas, entre las personas más ricas del país versus las personas más pobres.

A continuación un gráfico (cuadro 7), el cual representa la evolución del ingreso autónomo en el hogar, entre 1990-2013, tomando como base la encuesta CASEN de los años 1990, 1996, 2000, 2009 y 2013, si bien existen variaciones en términos de medición de la encuesta, es importante mencionar que, hoy en día este es uno de los pocos instrumentos que posee el país para medir la distribución de los ingresos, así como la concentración de los recursos, esto para luego destinar la parte más grande de transferencias a personas que se encuentran en riesgo social, que están en los primeros deciles de la tabla N°1 mostrada anteriormente.

Cuadro 7; Evolución del ingreso autónomo dos décadas de desigualdad.



Fuente: Mideplan en base a Encuesta CASEN, años respectivos.

Elaboración Propia.

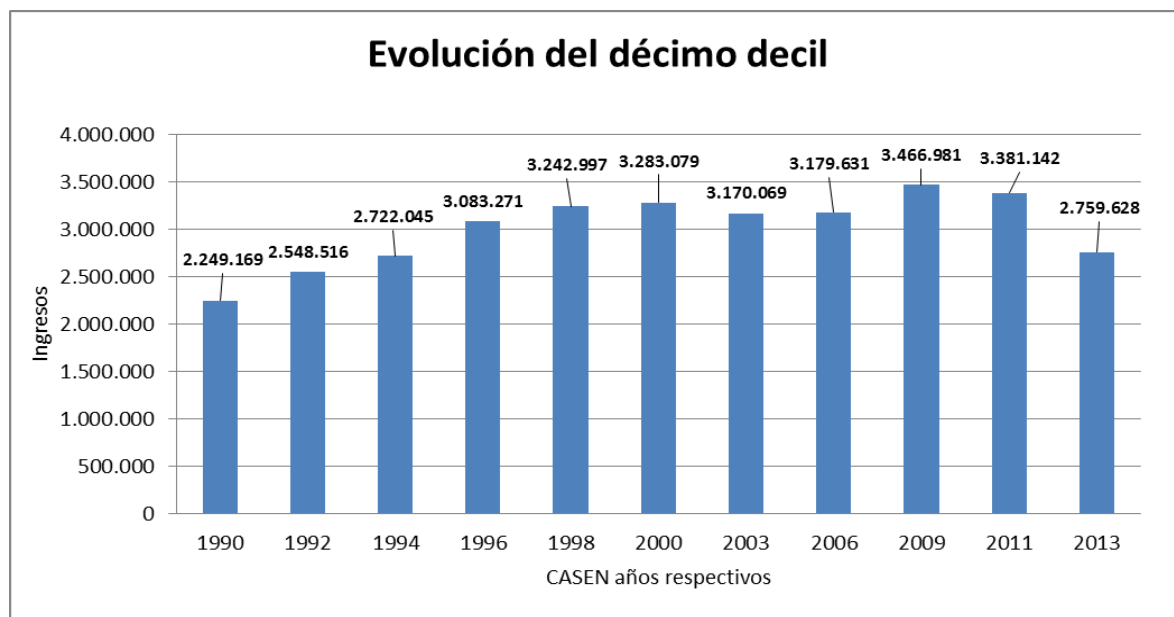
Como se aprecia en el gráfico, la evolución que ha tenido el ingreso autónomo no ha sido la esperada, por una parte en el año 2013 se disminuye la concentración del ingreso en el décimo decil, desde una mirada macro esta disminución no es influyente, ya que el índice de concentración aún es muy elevado. Esto hace parecer

la gráfica una curva de comportamiento exponencial, en vez de una de comportamiento lineal. Podemos concluir que Chile a través de los años ha poseído una distribución del ingreso muy desigual y esto se ha mantenido en términos autónomos.

En términos reales ha existido un aumento considerable en los salarios reales, aumentando en cuantía monetaria, lo que recibe cada decil, pero comparando los ingresos promedios con el total promedio del ingreso país, la concentración continua siendo alta 35,43% esto para el año 2013, mientras que para el año 1990 era de 42,17%, si bien ha disminuido dicha concentración, esta solo ha disminuido en 6,74 puntos porcentuales, lo cual representa un cambio insignificante, más aun cuando tomamos en cuenta el crecimiento promedio del país.

Como se menciona anteriormente es el gran porcentaje de riqueza acumulada en el último decil de ingreso los cuales hacen de la distribución materia de estudio, ya que es este decil el que muestra una gran inequidad en su distribución o si realizamos una sub-relación, esta mostrará la realidad del ingreso autónomo del décimo decil de ingreso.

Cuadro 8; Ingreso autónomo comparativo del décimo decil.



Fuente: Mideplan en base a Encuesta CASEN, años respectivos.

Elaboración Propia. (En pesos chilenos, noviembre 2013)

Este gráfico muestra de manera comparativa las variaciones experimentadas por el denominado decil “X,” de ingreso autónomo por per-cápita del hogar, en pesos de noviembre de 2014. Se observa que durante 23 años no ha sufrido grandes variaciones, inclusive en algunos periodos ha aumentado, esto a su vez conlleva a estudiar respecto de la composición de este último decil, estableciendo un hito al comprender que la distribución de los recursos no puede estar concentrada en un 10% de la población, la inequidad experimentada es estudiada por entidades dedicadas a contribuir con la denominada cuestión social<sup>25</sup> y se representa a través de la medición diferencia del primer decil del ingreso con el denominado decil X, esta diferencia es utilizada como base, para medir en parte la gran desigualdad experimentada.

---

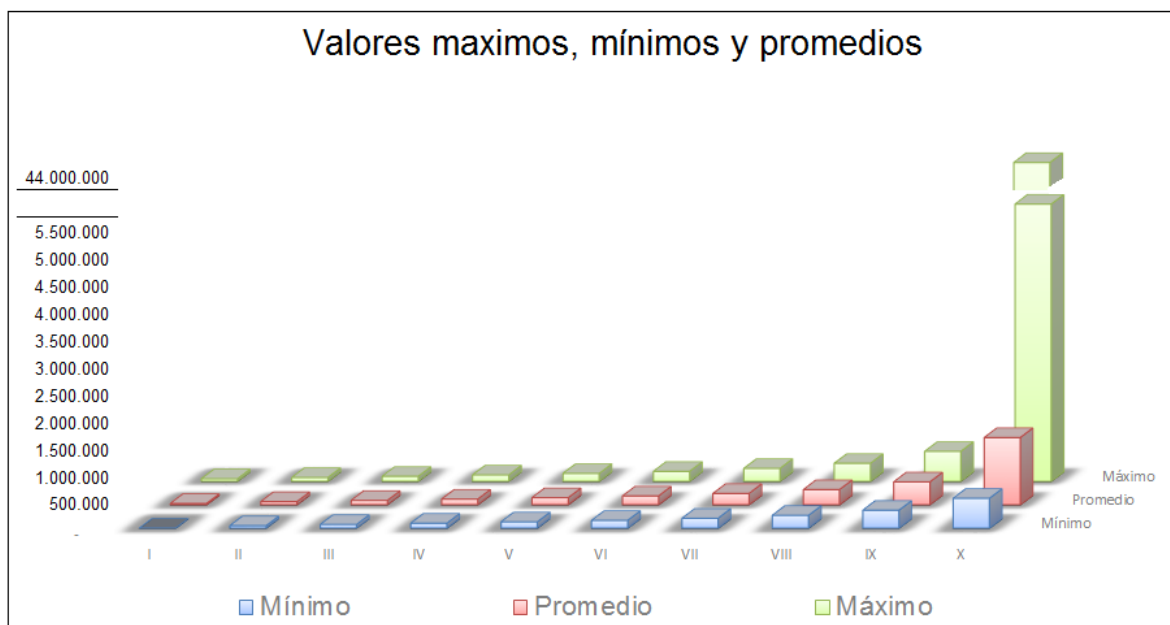
<sup>25</sup>Integración y cuestión social, Octavio Avendaño, Universidad de Chile, Departamento de Pregrado, Santiago, Chile.

A continuación un cuadro representativo con los máximos y mínimos que posee la distribución del ingreso en Chile para el año 2006, este mostrará las brechas que posee cada decil de ingreso, si bien son cifras a nivel per-cápita de los hogares<sup>26</sup> preocupan, ya que si establecemos una comparación entre los ingresos autónomos del último decil (véase cuadro anterior), el cual presenta un promedio estimado en \$ 1.189.253 pesos chilenos, mientras el promedio del primer decil es de \$ 22.634 pesos chilenos, lo cual genera una brecha de 52,5 veces el ingreso promedio para el primer decil, mientras que en el quinto decil se consta, de una brecha de 9,5 veces, lo cual sigue siendo preocupante, más aun cuando el nivel máximo de ingreso para el décimo decil está en valores cercanos a los 43 millones de pesos chilenos, estas cifras son alarmantes, ya que se está hablando del 10% de la población más adinerada, lugar en el cual se rompen las barreras, comparando los valores mínimos y máximos podremos apreciar una diferencia abismante, lo cual consta en parte que un sector de la población está realmente muy por arriba de la media, distintos autores atribuyen estas cifras a grandes actores, futbolistas, personas del denominado medio televisivo y grandes empresarios, lo que nos hace pensar y reflexionar respecto de cómo está construido nuestro país y quienes son los que realmente lo manejan, respecto a lo último, mencionaremos que solo son 10 familias las que manejan a la mayoría de empresas del país. (*sensu* Oscar Muñoz Goma, El modelo económico de la concertación)

---

<sup>26</sup> Ministerio de Planificación y desarrollo Social, CASEN 2006, Chile.

Cuadro 9; valores máximos, mínimos y promedios del ingreso autónomo de los hogares para el año 2006.



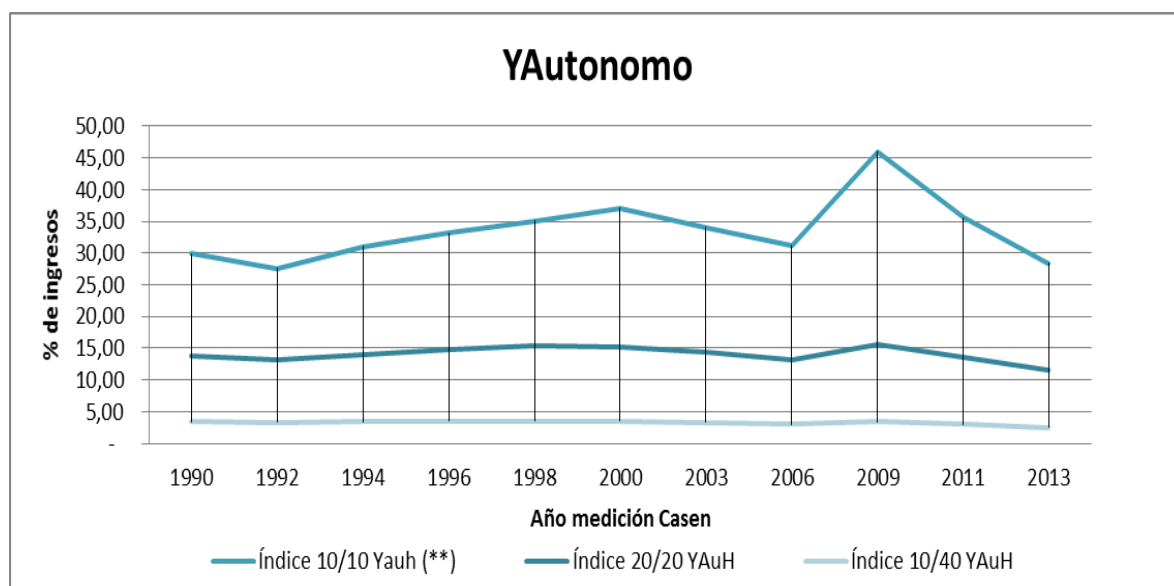
Fuente: Mideplan en base a Encuesta CASEN, año 2006.

Elaboración Propia. (En pesos chilenos, noviembre 2013)

Cabe señalar que, si bien el *coeficiente de Gini* es comúnmente utilizado para medir la desigualdad de los ingresos, es importante destacar que *Gini* concentra sus esfuerzos en medir la desigualdad experimentada por la parte del medio de la tabla, es por eso que con esta tabla podemos establecer el impacto real que existe en materia de desigualdad, esto a través de los índices 10/10, 20/20 y 10/40, los índices están contruidos mediante una la tabla de porcentajes que recibe cada decil de ingreso a nivel país, esto se refiere a la parte autónoma del ingreso, ya que luego mediremos el impacto de la política social para la redistribución del ingreso, esto expresado a través de los ingresos monetarios. Con respecto a la construcción del índice 10/10 representa a el 10% de los hogares con más ingresos, esto dividido por el 10% de los hogares con menos ingresos. El índice 20/20 representa el 20% de los hogares con más ingresos, dividido por el 20% de los hogares con menos ingresos y el ultimo índice representa el 10% de la población con los ingresos más

altos, dividido por el 40% de la población con menos ingresos. A continuación los índices a nivel del ingreso autónomo per-cápita del hogar.

Cuadro 10; índices 10/10, 20/20 y 10/40 creados a partir del ingreso autónomo del hogar.



Elaboración Propia.

Resulta evidente la notoria alza generada entre los años 1992 y 2000, esta representa un alza de 9,59 puntos porcentuales, este incremento representa la diferencia entre el 10% de las personas con menos recursos y las personas con 10% con mayores recursos, este aumento se refleja también en el índice 20/20, con un menor alza (2,21%), pero la mayor alza experimentada por el país resulta entre los años 2006 y 2009, esto debido a la disminución del porcentaje del ingreso que reciben las personas más pobres, este aumento es de un 14,70 puntos porcentuales, el cual se refleja también en el índice 20/20, con un menor alza (2,56 p.p), explicada en parte por la fuerte crisis que experimento el país, además de esto podemos notar que la mayor caída del PIB que repercutió en el país fue justamente entre los años 2006 y 2009. Sin embargo en los últimos años la brecha ha ido a la baja levemente para los índices 10/10 según los datos aportados por Mideplan esta

disminución llegaría hasta un -1,50 p.p (1990-2013), estableciendo una serie de movimientos durante 23 años y no modificando tendencialmente la diferencia entre los extremos de la distribución del ingreso. Es de destacar que para el índice 20/20, la brecha ha disminuido en -2,38 p.p, si bien se observa una leve tendencia a la baja, es de cuestionar, como durante 23 años los índices así como el coeficiente de Gini han tendido a mantenerse durante periodos tan largos de crecimiento.

### **III. REDISTRIBUCION DEL INGRESO MEDIANTE TRANSFERENCIAS**

#### **III.A. Políticas sociales en Chile**

Como sector institucional, las principales funciones del Gobierno Central están en llevar a cabo las distintas políticas públicas a través de:

- (1) Suministrar bienes y servicios a la comunidad (incluyendo a los hogares individuales) y ayudar al financiamiento de hogares y comunidades.
- (2) Redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias y
- (3) Dedicarse a la producción, que es proporcionada gratuitamente a la población o a un precio económicamente no significativo.

Históricamente las políticas sociales en Chile, se pueden dividir en cuatro grandes periodos;

Desde los años treinta (1931) con la dictación del Código del Trabajo, el Estado y las élites dirigenciales de la época comienzan a tratar la denominada cuestión social, como una forma de dotar a los obreros (subordinados) de mejores condiciones de relacionamiento con sus patrones, en materias laborales de remuneraciones, contratos de trabajo, horarios y descansos, trabajo infantil y de las mujeres, condiciones de seguridad, y también algunas prestaciones sociales como vivienda, y otras leyes de carácter social. Es aquí cuando el estado comienza una función protector de las clases trabajadoras y proletarias, esto por la generación de las primeras desigualdades entre los poseedores de capital y los trabajadores.

Un segundo período, denominado como estado benefactor, favoreció fundamentalmente a la clase obrera, además se beneficia a los sectores medios los que comienzan a configurarse como un sector social, con amplia capacidad de negociación y presión hacia el Estado. Es aquí donde el estado promueve el desarrollo industrial y crea las instituciones adecuadas para ello, entre ellas, la CORFO<sup>27</sup>. En 1939, se amplía la cobertura nacional de educación, se establecen beneficios para los trabajadores como lo es la medicina preventiva y los beneficios de asignación personal.

Un tercer período, lo constituye la incorporación de los sectores populares entre 1964-1973, aquí el rol del estado fue la redistribución del ingreso , en el cual se dieron importantes avances en; la salud y la seguridad social, como también en la tenencia de la tierra por parte de campesinos mediante la reforma agraria, y la tenencia de la propiedad urbana por el camino de la creación del área de propiedad social de las industria, además se reconocen significativos avances en la participación sociopolítica y gremial de los sectores populares, representados en la dictación de la ley de juntas de vecinos y la sindicalización campesina.

El cuarto período comienza con un quiebre social, político y democrático, en donde el estado (pronunciamiento militar, dirigido por Augusto Pinochet) da una nueva mirada a la implementación de las políticas sociales; focaliza el gasto social, el cual es dirigido a las personas más desfavorecidas, se traspasa a manos privadas la educación, salud, previsión social y vivienda, lo que se denomina como estado subsidiario.

---

<sup>27</sup> La Corporación de Fomento de la Producción es la agencia del Gobierno de Chile e dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

El quinto período corresponde a la recuperación de la democracia en el país, continuaron con la definición de un Estado Subsidiario en materia de políticas sociales, pero poniendo énfasis en una política de crecimiento económico con equidad social.

Los gobiernos de la concertación no alteraron los dos principios centrales del discurso neoliberal del pronunciamiento militar; políticas sociales focalizadas y la permanencia de agentes privados en la implementación de éstas. No hubo alteraciones en materia de salud, educación, vivienda, previsión social, subsidios, entre otras. Lo que sí puede diferenciar a la política social de la anterior, es la selectividad de ciertas políticas, privilegiando algunos sectores sociales considerados como más vulnerables (niños, jóvenes, jefas de hogar, discapacitados, minorías étnicas, tercera edad); como a su vez, puede apreciarse un notorio aumento en el gasto social, llegando en algunos sectores a duplicar éste desde 1990 a 1997. A ello habría que agregar ciertos logros en la disminución de la pobreza. Pero el énfasis y motor de la política social ha sido el paradigma del crecimiento económico y la mantención de ciertos equilibrios en los indicadores macroeconómicos. A modo de síntesis de la evolución que ha experimentado el concepto y la práctica del cómo han operado las políticas sociales en Chile, en grandes períodos, pueden sintetizarse:

Una primera etapa, con políticas sociales en expansión (1920-1973),

Un segundo, de focalización de las políticas sociales (1973-1989),

Y un tercero, de políticas sociales selectivas (1990-a la fecha).

### **III.B. La política de balance estructural.**

Sabido es que las economías poseen distintos ciclos económicos, los cuales hacen fluctuar los ingresos que obtienen los estados, es de este modo que se genera el concepto de balance estructural, ya que, para estimar los ingresos debemos aislar las fluctuaciones generadas por los ciclos económicos de las finanzas públicas (además efectúa ajustes contables para que las cuentas fiscales reflejen adecuadamente el concepto de variación patrimonial neta), destinando los futuros ingresos a las distintas partidas de gasto que posee el gobierno, el indicador de balance estructural aísla el efecto cíclico de cuatro variables macroeconómicas que influyen en la determinación de los ingresos del Gobierno Central: la actividad económica, el precio del cobre, el precio del molibdeno y la rentabilidad de los activos financieros del Fisco. Por su carácter público, esta regla proporciona credibilidad a la política fiscal, lo que significará que los agentes económicos sabrán cuál será la reacción de política fiscal ante cambios en el entorno macroeconómico, dando a los agentes económicos la posibilidad de predicción, aprovechando el carácter contra cíclico de la regla, de otra manera, es muy difícil para los agentes económicos distinguir entre las distintas políticas macroeconómicas (expansiva o contractiva, dependiendo del caso) a usar, dependiendo evidentemente de factores exógenos, muchas veces impredecibles.

De esta manera cuando el país está en una fase expansiva del ciclo, el fisco tendrá un factor de expansión moderado (superávit) y cuando la fase sea recesiva poseerá un factor de contracción moderado (déficit), así se limitan los cambios abruptos en política económica, cuando se está en los extremos del ciclo. Por el lado de la política monetaria, el Banco Central se orienta a mantener la inflación en un rango simétrico de 2% a 4%, centrando su atención en la inflación subyacente para el horizonte de 1 a 12 meses y en la inflación total en el horizonte de 13 a 24

meses. Esta política se lleva a cabo en un marco de flotación libre del tipo de cambio y con una potente integración al mercado financiero internacional. Es de destacar que la política de balance estructural da facilidades a la coordinación entre la política fiscal y la política monetaria.

Esta metodología de balance estructural empezó a ser aplicada desde el año 2001, los principales objetivos agrupados son; identificar la política fiscal, evaluar el impacto macroeconómico de la política fiscal, evitar un sesgo pro cíclico en el manejo de las finanzas públicas, reforzar la disciplina fiscal, y asegurar continuidad y estabilidad en el manejo de las finanzas públicas<sup>28</sup>. Gracias a esto, las políticas sociales han crecido de manera constante, afectando de manera positiva a las personas beneficiadas por subsidios sociales, especialmente luego de la negativa variación experimentada del PIB en el 2009. En Chile el gasto social posee 6 grandes partidas, las cuales pertenecen a distintos ministerios, entre ellos Ministerio de educación, Ministerio de Salud, Ministerio de vivienda, Ministerio de planificación y etc.

- Protección del medio ambiente
- Vivienda y servicios comunitarios
- Salud
- Actividades recreativas, cultura y religión
- Educación
- Protección social

---

<sup>28</sup> Balance Estructural; La nueva regla de la política fiscal Chilena; Mario Marcel C., Marcelo Tokman R., Rodrigo Valdés P., Paula Benavides S., Ministerio de Hacienda, Diciembre 2001, Santiago, Chile.

### **III.C. Los subsidios monetarios.**

En general cuando hablamos de *subsidios monetarios*, estamos mencionando a la gran mayoría de transferencias que realiza el estado en pro de mejorar la equidad, además de proteger socialmente a los más desamparados, claro está que en el caso de Chile y de muchos de los países Latinoamericanos. Los subsidios resultan una de las principales herramientas, ayudando a derrotar la pobreza y la indigencia (CEPAL 2009), esta desigualdad se debe muchas veces a que la concentración de las rentas se encuentra en los últimos deciles (cuando existe un ordenamiento por nivel ingreso, como lo hace la CASEN), dejando en evidencia lo feble de los primeros deciles, los que se encuentran desprotegidos socialmente.

En esta instancia, cuando se comparan los ingresos autónomos con los ingresos monetarios (es importante señalar que para esta investigación no se analizarán los gastos complementarios en educación y salud, ya que solo se considera el gasto en protección social) siguiendo con lo anterior es vital señalar la descomposición de algunos de los *subsidios monetarios*. Estos subsidios se subdividen en dos grandes áreas los subsidios focalizados y los subsidios no focalizados, una vez más se debe recalcar que estos gastos están mayoritariamente concentrados en los deciles más vulnerables, ya que estos son los cimientos de la focalización del gasto pro pobreza, es evidente que dicho gasto ayuda a mejorar el bienestar de las personas pobres e indigentes;

#### **III.C.1. Subsidios focalizados**

- a) Pensiones asistenciales; se define como una ayuda económica que brinda el estado a las personas mayores de 65 años, carente de recursos propios y/o siempre y cuando sus ingresos per cápita no

superen al equivalente de la mitad de una pensión mínima (se debe carecer de previsión social).

- b) Subsidio único familiar; se define como la ayuda económica que brinda el estado a los tutores de menores de edad (padre, madre u otro), dichos tutores deben ser considerados como personas carentes de recursos, además de no poseer previsión social alguna.
- c) Chile Solidario; es un completo sistema de protección social, el cual integra distintos módulos donde las personas pertenecientes, son las únicas beneficiadas, este programa va dirigido a las familias en extrema pobreza. El objetivo principal de Chile Solidario es promover su incorporación a las redes sociales y sus acciones, prestaciones para familias y personas en situación de extrema pobreza, que consisten en apoyo psicosocial, acceso a mejores condiciones de vida, subsidios de agua potable, pensiones asistenciales, subsidio familiar, subsidio pro retención escolar, incorporando además un bono de Protección, de cargo fiscal, entre otros.

### **III.C.2. Subsidios no focalizados**

- a) Subsidio de cesantía; Es un instrumento destinado a proteger a los trabajadores durante el desempleo, ya sea este por causas voluntarias o involuntarias.
- b) Subsidio de asignación familiar; consiste en una suma de dinero por cada carga familiar que un trabajador dependiente, pensionado o algunos trabajadores independientes, acredite. Es otorgada por el empleador a los trabajadores a través del Instituto de Previsión Social o una caja de compensación, según corresponda.
- c) Bono Permanente: Consiste en un monto en dinero, entregado por el estado, a los padres que poseen un nivel de ingreso determinado y que se encuentren recibiendo asignación familiar.

Tabla 2; A continuación la evolución de los *subsídios monetarios* según decil de ingreso autónomo, para mejorar el análisis, presentaremos los datos como porcentaje, ya que de esta manera alejamos la variable inflación de las cifras.

Decil	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006	2009	2011	2013
I	19,42%	20,70%	22,22%	20,40%	27,97%	27,36%	29,65%	30,10%	26,58%	28,50%	28,66%
II	14,29%	15,73%	16,52%	15,68%	18,24%	18,05%	18,04%	17,70%	17,60%	17,26%	17,61%
III	12,09%	13,86%	14,50%	15,17%	15,12%	15,22%	14,41%	14,22%	14,16%	13,44%	13,65%
IV	11,82%	12,31%	11,67%	12,62%	11,32%	12,42%	11,51%	11,43%	10,53%	10,32%	10,85%
V	9,54%	9,97%	9,83%	11,62%	8,91%	9,00%	8,85%	7,90%	8,65%	8,20%	8,84%
VI	8,84%	7,95%	7,51%	8,97%	7,01%	6,89%	6,65%	6,89%	7,94%	7,61%	7,31%
VII	7,57%	6,22%	7,05%	6,65%	5,11%	4,83%	5,15%	4,98%	5,99%	5,39%	5,24%
VIII	6,30%	5,82%	5,04%	4,87%	3,41%	3,42%	3,34%	3,57%	4,30%	4,72%	3,76%
IX	5,48%	4,13%	3,88%	2,67%	2,10%	2,05%	1,75%	2,38%	3,15%	2,67%	2,33%
X	4,65%	3,30%	1,76%	1,36%	0,80%	0,75%	0,65%	0,85%	1,11%	1,90%	1,75%
<b>Total</b>	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Mideplan en base a Encuesta CASEN, años respectivos.

Elaboración Propia.

Aquí cae en evidencia que del total de *subsídios monetarios* entregados, (por decil de ingreso) su gran mayoría recae sobre los primeros deciles, si bien la evolución en el tiempo ha tenido un aumento de un 9,24% sobre el primer decil entre los años 1990-2013, mientras que para los deciles II y III el aumento ha sido de 3,32 p.p<sup>29</sup> y 1,56 p.p respectivamente, mientras que existe un crecimiento negativo para los deciles -3,15 p.p y -2,89 p.p, IX y X respectivamente.

Lo que para los primeros deciles significaría un aumento de \$58.907 y \$35.059 pesos chilenos, dichas cifras para los dos primeros deciles, constatando un aumento en términos reales, tomando como fecha de cálculo noviembre del año 2014, año en donde los datos de la encuesta CASEN fueron publicados. Además

<sup>29</sup> Refiérase a los puntos porcentuales.

cae en evidencia, la actual preocupación por parte del gobierno sobre los deciles más desprotegidos, cubriendo para ello un mayor porcentaje de subsidio, de esta manera se intenta subsanar, mediante la focalización del gasto, en parte la gran diferencia existente en términos de equidad entre los extremos de la distribución de los *subsidios monetarios*.

Resulta evidente que el progreso del país en materia de gasto social, se debe en gran parte gracias a la mirada de sustentabilidad que es generada por la política fiscal de balance estructural, hecho que ha conducido a ver las políticas de gasto público (en general) con una perspectiva de financiamiento de largo plazo esto se debe a la evolución de los ingresos estructurales, ya que los ingresos efectivos están sometidos a volatilidad, a pesar de los ciclos económicos el nivel de gasto ha crecido aun cuando e país ha estado en recesión, los analistas sostienen que aún queda por mejorar la eficiencia del gasto, así como evaluar constantemente los principales programas y su impacto real en las políticas públicas.

Actualmente el énfasis social del Presupuesto para el año 2014 contempla \$ 529.497.769 millones para gasto social, lo que representa un incremento de 0,9% respecto de 2013, como se menciona anteriormente, al interior de este gasto se cuenta con los recursos destinados a; Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios Comunitarios, Protección del Medio Ambiente y Actividades Recreativas y Culturales, todas relevantes para generar oportunidades de progreso material y social para todos los chilenos. Si bien solo en el corto plazo los *subsidios monetarios* directos pueden ser un instrumento para la eterna lucha contra la pobreza, cabe recalcar que al utilizar *subsidios monetarios* eficientes y eficaces, (tanto en su focalización como en el proceso final de aumento de bienestar para las personas) logran ciertamente disminuir con las tasas de pobreza e indigencia.

Tabla 3; A continuación el impacto que posee los *subsídios monetarios* sobre el ingreso autónomo generando el ingreso monetario.

Decil	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006	2009	2011	2013
I	1,57%	1,68%	1,50%	1,44%	1,53%	1,48%	1,59%	1,65%	1,52%	1,69%	2,06%
II	2,84%	2,92%	2,84%	2,72%	2,74%	2,82%	2,94%	3,14%	3,06%	3,23%	3,66%
III	3,71%	3,76%	3,63%	3,62%	3,62%	3,81%	3,78%	4,05%	3,98%	4,23%	4,65%
IV	4,52%	4,71%	4,60%	4,57%	4,62%	4,56%	4,83%	4,96%	4,79%	4,86%	5,48%
V	5,43%	5,64%	5,56%	5,50%	5,37%	5,71%	5,57%	5,67%	5,62%	6,06%	6,40%
VI	6,90%	6,60%	6,37%	6,36%	6,39%	6,58%	6,60%	7,01%	7,08%	6,96%	7,80%
VII	7,81%	8,05%	8,05%	8,15%	8,24%	7,83%	8,23%	8,64%	8,44%	8,45%	8,95%
VIII	10,29%	10,39%	10,53%	11,00%	10,86%	10,44%	10,65%	11,01%	10,97%	11,08%	10,96%
IX	15,11%	14,68%	15,34%	15,37%	15,85%	15,02%	15,16%	15,84%	15,31%	15,29%	15,61%
X	41,83%	41,59%	41,58%	41,27%	40,78%	41,74%	40,65%	38,04%	39,24%	38,14%	34,43%
<b>Total</b>	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Elaboración Propia, en base a los datos anteriores.

La evolución que han tenido en el tiempo los ingresos monetarios es sustancial, lo anterior es explicado en parte por el crecimiento del PIB chileno, así como, el crecimiento sostenido del PIB per-cápita, el cual comienza para el año 1990 en US\$ 2.388 (dólares de los Estados Unidos de América), mientras que para el año 2014 llega a valores de US\$ 14.519, este aumento del crecimiento del PIB per cápita es en parte explicado por el buen nivel macroeconómico que han manejado los distintos gobiernos, así como el rol que tiene el Banco Central, esto ya que han reducido la inflación desde 1990 de un 27% a un 4,0% para el año 2014, es esta estabilidad en materia de inflación, incluyendo las buenas perspectivas de crecimiento futuro del país (crecimiento de las principales economías versus crecimiento de Chile, ver cuadro N°3 A) han logrado dar estabilidad y seguridad a todo aquel que quiera invertir en nuestro país, esta estabilidad y seguridad a nivel país es uno de los principales motivos para pensar que Chile realmente va a cruzar la línea y llegara al desarrollo en el año 2020 , para entonces, se espera que el PIB per cápita sobrepase la barrera de los \$ 23.000 dólares americanos, si bien nuestro

país posee buenas perspectivas a futuro, puede ser la mala distribución del ingreso que frene en parte estas expectativas en dicho futuro, para esto es necesario analizar nuevamente el impacto que poseen los *subsídios monetarios*, ya que son estos los principales motores para acabar con la pobreza y la indigencia además de detener en parte, la creciente desigualdad en el país. Como mencionamos anteriormente, se revisara el impacto de los subsidios mediante los índices mencionados en el capítulo anterior, mostrando un efecto ex-ante y un efecto ex-post, gracias a los índices que generan las brechas de desigualdad entre los extremos de la tabla.

Como mencionamos en el primer capítulo, la distribución del ingreso es medida por la **Curva de Lorenz** y el Indicador *Gini*, en la siguiente figura se mostrará el cambio que posee la curva y el indicador cuando se combinan los ingresos autónomos más los *subsídios monetarios*, la equidistribución<sup>30</sup> mejora, en términos reales tanto para la curva, como para el indicador. Si bien la asimetría es importante para describir hacia donde se orienta la mayor dispersión de los ingresos, es evidenciable que en la figura N° 11, se muestra una notable concentración del ingreso en los deciles superiores. Con respecto de la concentración se pueden concebir dos extremos: en uno, todas reciben una parte igual y en el otro, un grupo selecto personas lo recibe todo.

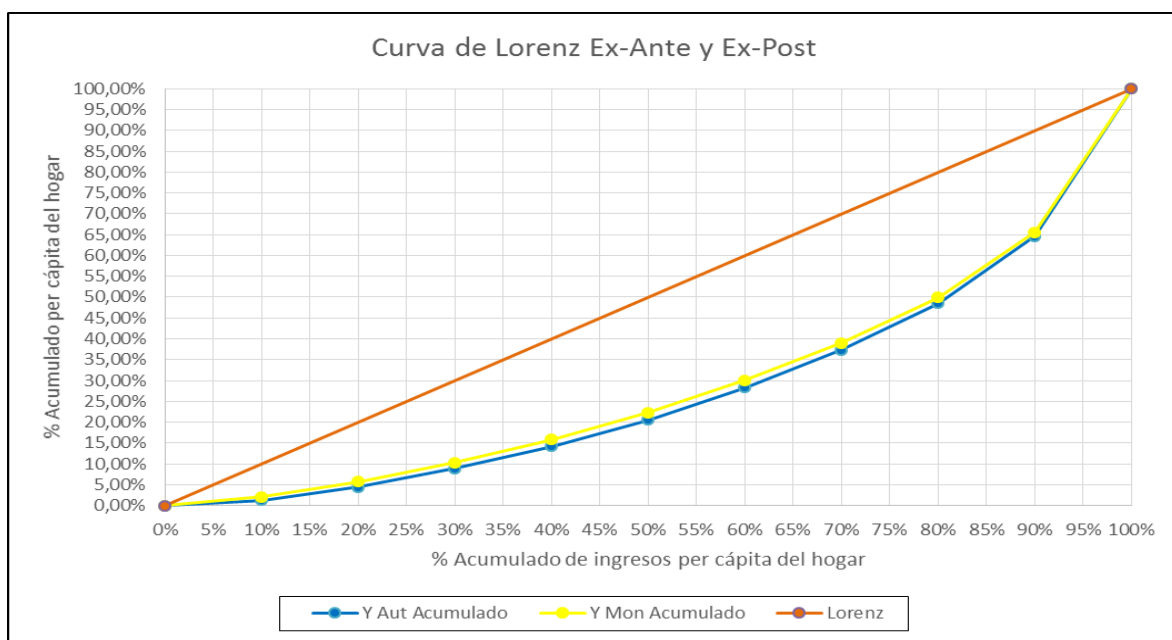
La hipótesis a estudiar a continuación será; la concentración del ingreso en Chile se explica más bien por el impacto del décimo decil que por el del primero, esto es explicado en parte por la alta concentración del ingreso en el último decil, la cual, se ha mantenido sin grandes variaciones desde los años noventa. Si comparamos entre los años 2006-2014 esta representa una disminución real en

---

<sup>30</sup> Hace referencia a la distribución equitativa, donde cada percentil acumulado de población recibe el mismo percentil acumulado de ingresos

términos autónomos per cápita del hogar de \$ 707.353 pesos chilenos<sup>31</sup>, mientras que desde el año noventa hasta la fecha existe un aumento de \$ 510.459 pesos chilenos, mientras que en la parte baja de la distribución constatamos una lamentable situación, ya que esta constituye un crecimiento negativo de \$ 26.292 pesos chilenos (2006 versus 2009) y un crecimiento \$ 21.962 pesos chilenos (para 1990-2013), estas comparaciones son apoyadas según la tabla N° 1 mostrada en el capítulo N°2 de esta investigación, la cual respondía las dudas respecto a la evolución del ingreso autónomo, esto en un efecto ex-ante, para luego generar el efecto ex-post que generan los *subsídios monetarios* los cuales están diseñados para redistribuir y ayudar a la personas a salir de la pobreza e indigencia, además de evitar que otros caigan en ella.

Cuadro N° 11, **Curva de Lorenz**, Ex-ante y Ex-post.

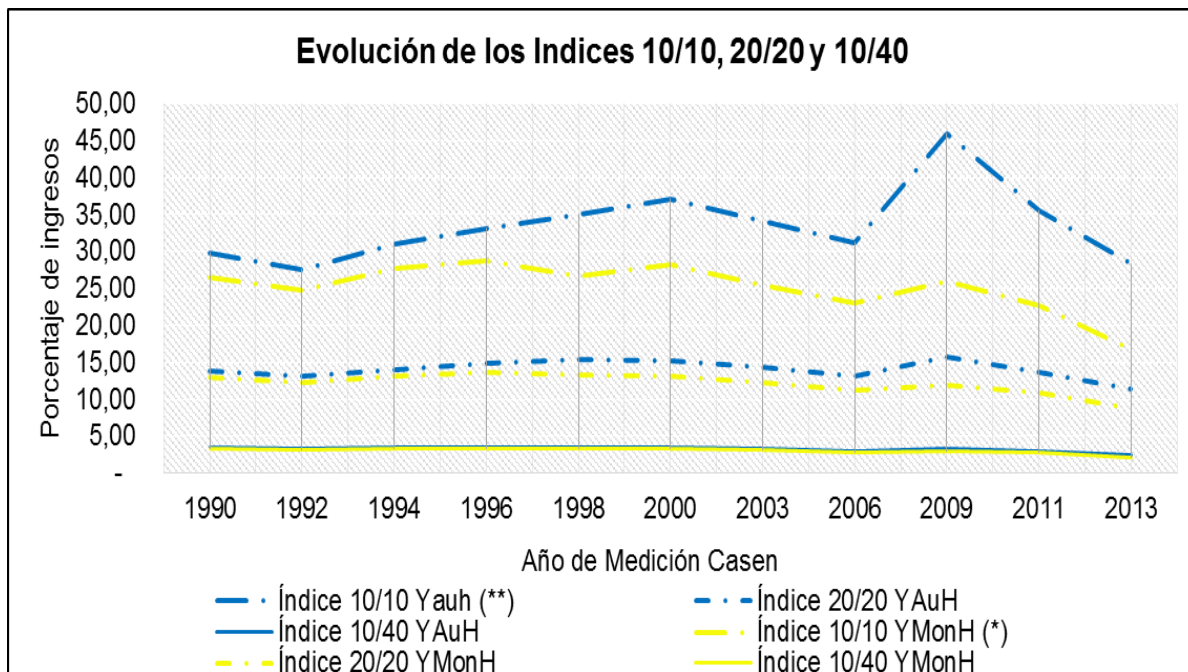


Elaboración propia en base a datos anteriores.

<sup>31</sup> Cifras estimadas para noviembre de 2014.

Cuando se habla de los efectos de la redistribución se debe analizar la **Curva de Lorenz** y el indicador *Gini* para el año 2013 el cuadro muestra cómo cambia la curva cuando hablamos de ingreso autónomo (ex-ante), para luego generar el efecto ex-post con los *subsídios monetarios* (Lorenz Ymon) se evidencia en el gráfico el cambio visto en el efecto ex-post, con respecto a la simetría de la curva, si realizamos una mirada a la forma de curva notamos la acumulación del ingreso en el 10% más rico de la población. Con respecto al indicador *Gini* podemos decir que representa un 0,44 ex-ante y 0,41 ex-post, lo cual es bueno en términos de evolución, pero si comparamos este último a nivel internacional, notamos que Chile es uno de los países más desiguales del mundo, si bien esta simple comparación conlleva ciertas odiosidades, ya que en términos reales estas comparaciones no son válidas, debido a que todos los países poseen distintos métodos de cálculo al igual que la forma como los datos son capturados. Claro está que al medir *Gini* debemos confiar que el error a estimar es mínimo, lo que no ocurre en la gran mayoría de los casos, para lo cual desprendemos los indicadores 10/10, 20/20 y 10/40 y se muestran en efecto ex-ante y ex-post, para el cuadro N° 12 anteriormente mostramos el *Coefficiente de Gini* ex-ante y ex-post, pero la realidad es que el impacto de los subsidios se hacen apreciar de mejor manera en los índices y como es que afecta la alta concentración del décimo decil a la distribución, aquí mostraremos el impacto de las cifras, las cuales siguen mostrando la tendencia de una distribución poco equitativa. Los gastos selectivos focalizados, los cuales tienen como misión llegar a la población pobre e indigente del país, aumentando el ingreso final de las personas con menores recursos, por otra parte un selecto grupo sigue concentrando su ingreso, haciendo de sus recursos, un medio para conseguir más, la teoría clásica los denomina como rentistas, los que sin pudor alguno, generan y generan recursos, muchas veces sin conciencia en los más desposeídos, esto hace crecer aún más la brecha entre los más ricos y los más pobres, para los cuales se muestra su diferencia en los siguientes índices.

Cuadro N° 12; índices 10/10, 20/20 y 10/40 creados a partir del ingreso autónomo y de los *subsidios monetarios* del hogar.



Elaboración propia en base a datos anteriores

(\*) Ingreso Monetario del Hogar

(\*\*) Ingreso Autónomo del Hogar

Mostraremos en azul el efecto autónomo y con amarillo el efecto con los subsidios, es notorio el efecto que poseen los *subsidios monetarios*, ya que disminuyen la brecha originada, lo que para el año 2009 genero una disminución de un 20,06 puntos porcentuales, impacto que ha contribuido a disminuir la pobreza en parte explicado ya que la gran parte de dichos subsidios ayudan a la población que se encuentra en riesgo social, sin embargo para el año 2009 la pobreza aumenta, si comparamos entre años 2006 y 2013 en términos ex-ante las cifras son; 17,59 p.p, 4,22 p.p y 0,88 p.p (10/10, 20/20 y 10/40 respectivamente) ahora el mismo calculo ex-post es; 6,38 p.p, 2,52 p.p y 0,59 p.p (10/10, 20/20 y 10/40 respectivamente), aquí si notamos el cambio en las cifras, cuando hacemos la relación entre años ex-ante y ex-post, pero para el análisis individual es mirar como a través de los años

los *subsidios monetarios* han contribuido de manera consistente a mejorar los recursos de las personas, con menores ingresos del país.

Los *subsidios monetarios* y su impacto, son solo herramientas de combate de la desigualdad a corto plazo, ya que solo es en cortos periodos de tiempo en donde los subsidios funcionan, además estos subsidios son acompañados de dos herramientas, una focalizadora y otra universal, ambas buscan llevar la mayor cantidad de recursos hacia los sectores de la población con más riesgo social, este sector del país es el que goza con la mayoría de los beneficios entregados por ambas herramientas, si bien estas también alcanzan los sectores de mayor nivel de ingreso autónomo, es solo una porción mínima. Lo más importante es que la ayuda llega, y combate en parte la desigualdad, ya que de igual manera se generan brechas, las que afectan mayoritariamente a la población que está en tramos medios de la tabla, y son estos los que deben luchar continuamente para no caer en los deciles con menor participación en el ingreso autónomo, es así como la herramienta de focalización se preocupa en parte, generando subsidios para los primeros deciles (I, II, III, IV), aumentando los ingresos monetarios de estos. La ayuda para sectores medios es reducida, ayudando solo complementariamente a combatir la caída de estos en los primeros deciles.

#### IV. CONCLUSIÓN

Fue entre los años 1973 y 1987 donde Chile obtuvo el peor lugar en cuanto a distribución de ingresos, en este momento de la historia, todos los países latinoamericanos poseían altos índices de desigualdad, explicados en parte por la alta inflación y poca seguridad a nivel país, que existía dentro de la región, hoy en día Latinoamérica continua con altos índices de desigualdad, esto sumado a grandes esfuerzos de todos para lograr superar la pobreza. En la actualidad el crecimiento experimentado por el país ha tenido un aumento casi continuo, las perspectivas de crecimiento futuro son moderadas, al igual que las perspectivas de los precios internacionales del cobre y molibdeno, los que nos hace pensar en un débil superávit estructural, llevando un mayor efecto en el nivel del gasto social por parte del gobierno central, si bien esta medida combate en parte el gran efecto de la mala distribución, solo ayudará en términos de corto plazo, ya que apacigua levemente las brechas entre extremos (ricos y pobres), es solo en el largo plazo en donde podemos ver efectos tendenciales respecto a la superación de la pobreza. También existe discordancia tanto política como técnica, de cómo se mide la pobreza, aspirando realizar nuevas modificaciones a la canasta básica, lo cual conllevaría con la aparición de un nuevo *coeficiente de Engel*, esto verá modificada la canasta, la cual para el 2013 fue modificada solo en parte, si bien esta canasta posee elementos nutricionales básicos, contemplados tanto para la población rural, como para la población urbana del país, estos elementos incorporados al interior de la canasta solo han visto modificados después de más de 25 años, es de vital importancia que esto se realice constantemente, estudiando el comportamiento de los elementos de la canasta, su aporte calórico y nutricional. Estas conclusiones son válidas, ya que según Engel, cuando las economías van hacia el desarrollo, su estructura de gustos y preferencias se ve modificada ya que el gasto en alimentación va disminuyendo.

#### **IV.A. El efecto de la redistribución mediante transferencias**

Tras analizar los ingresos autónomos resultó evidente constatar que existe una brecha entre los extremos, esto según decil de ingreso autónomo promedio per cápita, si bien el país en estos 25 años ha resistido más de 2 grandes crisis internacionales, una serie de desastres naturales, fue la última crisis denominada Sub prime, la cual mostró la cara más amarga, el incremento más alto de 20 años en materia de diferencias (respecto al índice 10/10), lo que nos hace retroceder y ser débiles ante situaciones externas.

Por otra parte constatamos que el *Coefficiente de Gini* ha disminuido a través del tiempo, aunque la brecha en los deciles aumenta en algunos tramos de la tabla, esto es debido a que *Gini* mide solo los valores medios de la tabla de distribución.

Si establecemos comparaciones entre índices 10/10 de años anteriores, han mejorado, al igual que los ingresos promedios autónomos del primer decil para el año 2013, contrastando este con valores del año 1990, significaría una mayor participación de este decil respecto a la distribución total promedio de ingreso autónomo per cápita del hogar ex-ante, además se concluye que si comparamos al 10% más rico de la población supera con amplitud al 40% de la población más pobre, analizando la evolución de estas cifras en términos autónomos, resulto que solo ha disminuido en un 1,50 p.p (1990-2013), mientras que si comparamos con los últimos parámetros (2009-2013) ha existido una disminución más notoria, de 17,59 p.p lo cual constata de las repercusiones de la crisis y como estos vaivenes de la economía afectan más a las personas de menos ingresos del país, esto lo podemos corroborar al adentrarnos en la tabla de ingresos autónomos y comparar la concentración del X decil del año 2009 con la concentración del año 2013, al igual que si comparamos el decil I del año 2009 con el decil I del año 2013, en el primero la concentración se expande en el decil X mientras que en el decil I se contrae.

Si bien el índice 20/20 muestra también una leve disminución, las fluctuaciones por los años son levemente más regulares. Respecto de la participación del último decil para el 2013 esta cae considerablemente, disminuyendo en parte la brecha y dejando un índice 20/20 cercano a al 11,47% inferior al 13,84% de 1990 u al 15,69% marcado en el año 2009.

Con respecto a las transferencias y a los índices ex-post, es bueno notar que solo se analizaron a nivel macro, ya que una interiorización de los subsidios demanda mucha información y tiempo de estudio, ya que esta necesita un detallado análisis de cómo cada partida de transferencia influye, respecto de los beneficios derivados de la asignación de los recursos. Según lo investigado, la conclusiones abarcan la focalización de los subsidios respecto a, cómo se distribuye el total de los subsidios a cada decil de ingreso y cómo estos evolucionan. Concluimos que los subsidios monetarios poseen una notable evolución, como porcentaje del PIB, al igual que para los deciles, ya que a comienzos de los noventa el gasto para el último decil era de un 4,65% mientras que para el año 2009 es de 1,12%, esto representa una disminución de 3,53%, cumpliéndose el objetivo de focalización. Si bien la focalización del gasto ha mejorado, es importante concluir que al analizar los índices, el impacto que estos han tenido sobre los ingresos autónomos es bastante alto, aunque debemos recordar que esto es una función útil solo en el corto plazo, si bien cubren en parte las grandes brechas, esta cobertura no logra equiparar completamente las brechas ya existentes.

Es importante señalar que generando los ingresos monetarios, obtenemos la brecha ex-post subsidios, la que tiene como misión mejorar en parte el impacto de la inequidad, si bien la mejora es notoria en el cuadro N° 12, comparando entre años existe una evolución negativa 5,90 p.p (2013-2011), al realizar la misma comparación entre años 2009-2013 existe un retroceso de 6,38 p.p (ambas cifras para el índice 10/10), esto ratifica que la incidencia de las brechas (en los ingresos autónomos promedios por decil de ingreso per cápita) generarían un alto impacto sobre los índices, mientras que los subsidios solo absorberían en parte esta brecha, además de lo anterior, la focalización concentrada en los primeros deciles, es vital, ya que las personas con menos ingresos están luchando para superar su nivel de ingreso, lamentablemente la movilidad entre deciles, está prácticamente congelada, esto es porque el país necesita nuevas políticas a largo plazo que incidan en materia de distribución.

La focalización está adaptada, a las condiciones geográficas y heterogéneas del país, la gran mayoría de los programas que utilizan focalización representan un porcentaje menor del gasto social. Esta aseveración no implica que los demás programas sean universales, esto responde solamente a otro tipo de herramienta de focalización, la cual opera de manera que se concentren el mayor porcentaje de recursos en grupos de persona más pobres, así las familias de mayores ingresos pueden optar también a subsidios pequeños, ya que con su condición y nivel de ingreso, ellos pueden optar por mayores y mejores servicios a nivel privado. La focalización a futuro debe ayudar a terminar con la exclusión social, integrando a las personas y no segregándolas a las periferias de una ciudad, si bien es de notar que la mayoría de la población residente en zonas periféricas de la ciudad son consideradas como de bajos estratos, estas familias se deben integrar socialmente, y gozar de todos los beneficios de una sociedad más justa y amigable. Esta medida señalada en el congreso nacional, son solo destellos de lo que realizara el país en aras del futuro, en términos de inclusión. Como mencionamos

anteriormente es el futuro desarrollo como país, el que nos obligara a poner estándares más rigurosos, en materia de medidas de focalización, universalización del gasto social, al igual que el gasto en salud y educación, siendo este último un conocido pilar para mejorar los ingresos de las personas a largo plazo, ya que aumentando los años de estudio, aumentara la probabilidad de lograr un empleo mejor remunerado.

## V. BIBLIOGRAFIA

- Milton Friedman*, Ensayos sobre economía positiva, Editorial Gredos, 1967.
- Pobreza y hambruna: un ensayo sobre el derecho y la privación, *Poverty and Famines: An Essay on Entitlements and Deprivation*, Oxford, 1982.
- Medina Fernando, [en línea], [www.eclac.org/publicaciones/xml/0/6570/lcl1493e.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/6570/lcl1493e.pdf), Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso. CEPAL, Santiago de Chile, 2001.
- Ministerio de Planificación Chile, Encuesta CASEN 2006, anexo 1, 2006.
- Extracto adaptado del manual de usuario, [en línea], [www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl), ministerio de planificación, división social, 2001.
- El modelo económico de la concertación, 1990-2005; Oscar Muñoz Goma; Flasco-Chile, 2007.
- Sensu*. Estudios Sobre la Distribución del Ingreso, MIDEPLAN 2000, Osvaldo Larrañaga Departamento Economía Universidad de Chile, Chile, 2001.
- Dirección de presupuesto, Informe de Finanzas Publicas, Proyecto de Ley del sector Público para el año 2011, Chile, Octubre 2010.
- Ministerio de Planificación Chile, Encuesta de Caracterización Socio Económica Nacional, Chile, 2009.
- Revista “La compleja tarea de identificar quien es pobre”, Marcela Peticara y Claudia Sanhueza, El observatorio Económico, Facultad de Economía y Negocios, Universidad Alberto Hurtado, Chile, 2008.
- Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, Valorización de la CBA y la CBT, [en línea], [www.fiel.org](http://www.fiel.org), 2010.
- Protección del gasto público social a través de la política fiscal: el caso de Chile, Jorge Rodríguez Cabello, Lorena Flores Serrano, [en línea], [http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/39245/Proteccion\\_de\\_Gasto\\_Publico\\_Social.pdf](http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/39245/Proteccion_de_Gasto_Publico_Social.pdf)
- Ministerio de Planificación Chile, Encuesta CASEN 2009, Chile, 2009.
- Ministerio de Planificación Chile, Ficha CAS, Chile, 2006.

Balance Estructural; La nueva regla de la política fiscal Chilena; Mario Marcel C., Marcelo Tokman R., Rodrigo Valdés P., Paula Benavides S., Ministerio de Hacienda, Diciembre 2001, Santiago, Chile.

Ministerio de Planificación Chile, pobreza-crecimiento-y-distribución-del-ingreso-en-chile-en los 90 resultados de la vii encuesta de caracterización socioeconómica nacional CASEN1998, Santiago, julio 2001.

Ministerio de Planificación Chile, CASEN 2003 volumen 1 pobreza distribución del ingreso e impacto distributivo del gasto social, Santiago, junio 2004.

Ministerio de Planificación Chile, CASEN 2006, distribución del ingreso e impacto del gasto social nº 1, Santiago, julio 2007.

Ministerio de Planificación Chile, CASEN 2006, distribución del ingreso e impacto del gasto social nº 2, Santiago, julio 2007.

Ministerio de Planificación Chile, CASEN 2009, distribución del ingreso, Santiago, julio 2010.

Ministerio de Planificación Chile, CASEN 2009, Pobreza, Santiago, julio 2010.

Instituto Nacional de Estadísticas, Cálculos a partir de la calculadora INE, en línea, [www.ine.cl](http://www.ine.cl).

Ministerio de Planificación Chile, Pobreza y distribución del ingreso en Chile 1990-1998 resultados de la vii encuesta de caracterización socioeconómica nacional CASEN 1998, Santiago, julio 1999.

Ministerio de Planificación Chile, informe ejecutivo n 2 impacto distributivo del gasto social 2000, Santiago, julio 2001.

Ministerio de Planificación Chile, documento n 3 focalización e impacto distributivo de los subsidios, Santiago, diciembre 2001.

Ministerio de Planificación Chile, pobreza crecimiento y distribución del ingreso en Chile en los 90 resultados de la vii encuesta de caracterización socioeconómica nacional CASEN.

Gran moderación y riesgo inflacionario: una mirada de las economías emergentes, Documentos de política económica, Banco central de Chile, José de Gregorio, Santiago de Chile, Nº 24, Mayo 2008.

Ministerio de Planificación Chile, Encuesta CASEN años 1990, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2003, 2006, 2009, 2011, 2013

## VI. INDICE DE CUADROS Y TABLAS POR CAPITULO

### VI.A. Índice de cuadros

<b>CAPITULO Nº 1 .....</b>	<b>1</b>
Cuadro Nº 1, <i>Curva de Lorenz</i> .....	7
Cuadro Nº 2, Formula de Brown .....	8
<b>CAPITULO Nº 2 .....</b>	<b>13</b>
Cuadro Nº 3, crecimiento del PIB en Chile y el mundo.....	16
Cuadro Nº4, Gasto Publico en Chile a modo de porcentaje del PIB.....	17
Cuadro Nº 5, Evolución del <i>Coefficiente de Gini</i> y la Pobreza en Chile.....	19
Cuadro Nº 6; La evolución de la pobreza e indigencia en Chile .....	24
Cuadro Nº 7; Evolución del ingreso autónomo .....	27
Cuadro Nº 8; Ingreso autónomo comparativo del décimo decil .....	29
Cuadro Nº 9; valores máximos mínimos y promedios del ingreso autónomo .....	31
<b>CAPITULO Nº 3 .....</b>	<b>33</b>
Cuadro Nº 10; índices 10/10, 20/20 y 10/40 .....	32
Cuadro Nº 11; <i>Curva de Lorenz</i> , Ex-ante y Ex-post .....	45
Cuadro Nº 12; índices 10/10, 20/20 y 10/40 Ex-ante y Ex-post .....	47

**VI.B. Índice de tablas.**

<b>CAPITULO Nº 1 .....</b>	<b>1</b>
Tabla Nº 1; distribución del ingreso autónomo por decil de ingreso.....	26
<b>CAPITULO Nº 3 .....</b>	<b>34</b>
Tabla Nº 2; <i>subsídios monetarios</i> según decil de ingreso autónomo.....	41
Tabla Nº 3; impacto de los <i>subsídios monetarios</i> sobre el ingreso autónomo.....	43

## VII. ANEXOS

### Ingreso autónomo por decil de ingreso promedio por hogar per cápita \*i

Decil	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006	2009	2011	2013
I	75.288	92.508	87.762	93.112	92.547	88.410	92.989	101.723	75.431	95.087	97.250
II	145.717	170.970	178.489	191.921	198.822	203.466	210.308	241.190	231.445	253.541	252.160
III	193.642	223.208	230.727	259.718	271.791	284.362	279.278	321.315	320.534	349.557	341.013
IV	237.451	282.324	296.150	332.844	355.745	346.364	364.414	401.113	399.886	411.499	414.098
V	287.871	340.820	359.729	402.945	417.405	439.737	425.145	464.387	478.087	521.942	492.792
VI	366.957	400.535	413.436	468.940	500.829	510.952	507.813	577.897	608.228	603.510	608.994
VII	416.909	490.327	523.928	604.380	649.826	611.440	636.879	716.675	733.114	740.038	705.789
VIII	550.571	634.259	687.260	818.544	860.518	818.092	827.414	915.978	959.983	974.607	870.675
IX	810.497	897.932	1.002.697	1.147.156	1.258.856	1.179.367	1.180.716	1.322.020	1.346.789	1.352.174	1.247.330
X	2.249.169	2.548.516	2.722.045	3.083.271	3.242.997	3.283.079	3.170.069	3.179.631	3.466.981	3.381.142	2.759.628
<b>Total</b>	<b>5.334.071</b>	<b>6.081.399</b>	<b>6.502.222</b>	<b>7.402.830</b>	<b>7.849.336</b>	<b>7.765.267</b>	<b>7.695.024</b>	<b>8.241.929</b>	<b>8.620.478</b>	<b>8.683.096</b>	<b>7.789.728</b>

### Subsidios Monetarios por decil de ingreso promedio por hogar per cápita\*

Decil	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006	2009	2011	2013
I	9.426	10.565	10.235	14.435	29.326	27.933	31.435	36.166	58.530	54.748	68.333
II	6.938	8.030	7.611	11.096	19.126	18.432	19.127	21.262	38.763	33.166	41.998
III	5.870	7.074	6.679	10.735	15.856	15.541	15.276	17.084	31.173	25.819	32.560
IV	5.739	6.284	5.376	8.928	11.868	12.682	12.200	13.738	23.190	19.822	25.863
V	4.632	5.090	4.530	8.222	9.345	9.189	9.381	9.490	19.040	15.746	21.075
VI	4.289	4.060	3.462	6.346	7.352	7.030	7.051	8.275	17.479	14.617	17.436
VII	3.673	3.177	3.250	4.706	5.359	4.935	5.459	5.982	13.180	10.351	12.489
VIII	3.058	2.970	2.323	3.445	3.571	3.489	3.541	4.287	9.462	9.061	8.976
IX	2.659	2.109	1.788	1.891	2.205	2.091	1.855	2.856	6.928	5.138	5.552
X	2.256	1.684	811	960	839	769	687	1.017	2.448	3.645	4.185
<b>Total</b>	<b>48.541</b>	<b>51.044</b>	<b>46.063</b>	<b>70.763</b>	<b>104.847</b>	<b>102.092</b>	<b>106.013</b>	<b>120.158</b>	<b>220.193</b>	<b>192.112</b>	<b>238.466</b>

## Ingreso monetarios por decil de ingreso promedio por hogar per cápita\*

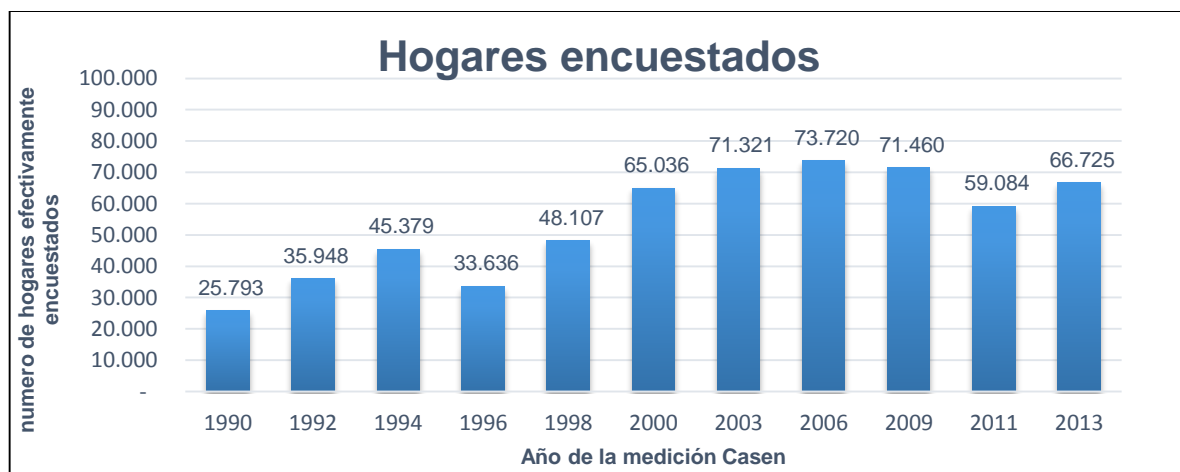
Decil	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006	2009	2011	2013
I	84.714	103.073	97.997	107.547	121.873	116.343	124.424	137.889	133.961	149.835	165.583
II	152.655	179.000	186.100	203.017	217.949	221.898	229.435	262.452	270.208	286.706	294.158
III	199.512	230.283	237.406	270.452	287.647	299.903	294.555	338.399	351.707	375.375	373.573
IV	243.190	288.608	301.525	341.772	367.613	359.046	376.613	414.851	423.077	431.321	439.961
V	292.503	345.910	364.259	411.167	426.750	448.926	434.526	473.877	497.127	537.688	513.867
VI	371.246	404.595	416.897	475.286	508.181	517.982	514.865	586.172	625.707	618.127	626.430
VII	420.582	493.504	527.177	609.086	655.184	616.374	642.338	722.657	746.294	750.389	718.278
VIII	553.629	637.229	689.583	821.988	864.089	821.581	830.955	920.265	969.444	983.667	879.651
IX	813.156	900.042	1.004.485	1.149.047	1.261.061	1.181.458	1.182.570	1.324.876	1.353.716	1.357.312	1.252.882
X	2.251.424	2.550.200	2.722.855	3.084.231	3.243.836	3.283.848	3.170.756	3.180.649	3.469.429	3.384.788	2.763.813
Total	5.382.612	6.132.442	6.548.285	7.473.594	7.954.183	7.867.359	7.801.037	8.362.087	8.840.671	8.875.208	8.028.194

## Totales de Pobreza e Indigencia\*

	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006	2009	2011	2013
Total pobres	38,6	32,6	27,5	23,2	21,7	20,6	18,8	13,7	18,8	17,2	10,3
Pobres no indigentes	25,7	23,8	19,9	17,4	16,1	14,9	14,1	10,5	15,1	14,4	7,8
Indigentes	12,9	8,8	7,6	5,8	5,6	5,7	4,7	3,2	3,7	2,8	2,5

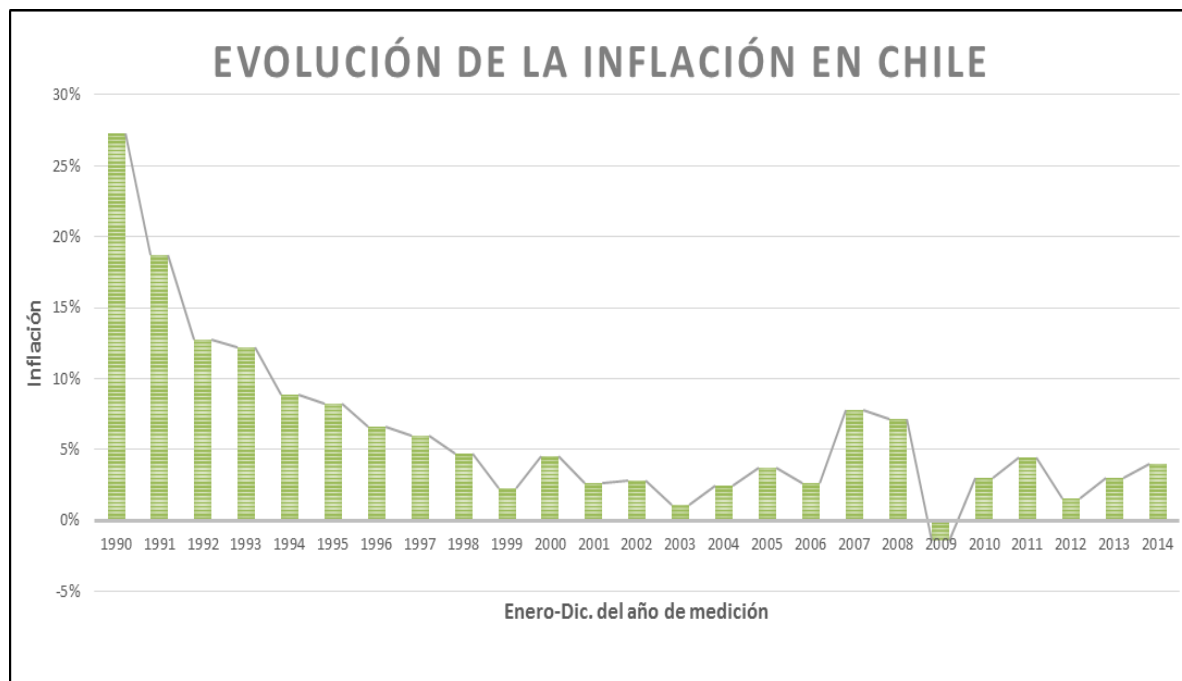
Elaboración propia en base a datos de CASEN

## Hogares Encuestados



Elaboración propia en base a datos de CASEN

## Evolución de la Inflación en Chile<sup>ii</sup>



i\* información obtenida en CASEN;

Ministerio de Planificación Chile, Pobreza y distribución del ingreso en Chile 1990-1998 resultados de la vii encuesta de caracterización socioeconómica nacional CASEN 1998, Santiago, julio 1999.

Ministerio de Planificación Chile, informe ejecutivo n 2 impacto distributivo del gasto social 2000, Santiago, julio 2001.

Ministerio de Planificación Chile, documento n 3 focalización e impacto distributivo de los subsidios, Santiago, diciembre 2001.

Ministerio de Planificación Chile, pobreza crecimiento y distribución del ingreso en Chile en los 90 resultados de la vii encuesta de caracterización socioeconómica nacional CASEN 1998.

---

Ministerio de Planificación Chile, pobreza-crecimiento-y-distribución-del-ingreso-en-chile-en los 90 resultados de la vii encuesta de caracterización socioeconómica nacional CASEN 1998, Santiago, julio 2001.

Ministerio de Planificación Chile, CASEN 2003 volumen 1 pobreza distribución del ingreso e impacto distributivo del gasto social, Santiago, junio 2004.

Ministerio de Planificación Chile, CASEN 2006, distribución del ingreso e impacto del gasto social n 1, Santiago, julio 2007.

Ministerio de Planificación Chile, CASEN 2006, distribución del ingreso e impacto del gasto social n 2, Santiago, julio 2007.

Ministerio de Planificación Chile, CASEN 2009, distribución del ingreso, Santiago, julio 2010.

Ministerio de Planificación Chile, CASEN 2009, Pobreza, Santiago, julio 2010.

ii Instituto Nacional de Estadísticas, Cálculos a partir de la calculadora INE, en línea, [www.ine.cl](http://www.ine.cl).